

Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales (CDGRIF)

ACTA No. 2 de 2026

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 10/03/2026

HORA: 2:00 p.m. – 4:30 p.m.

LUGAR: Presencial – Edificio Comando UAECOB

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Gustavo Quintero	Secretario de Gobierno	SDG		X	
Andrea Yineth Saldaña Barahona	Directora de Gestión Ambiental	SDA	X		
William Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAECOB	X		
Teniente coronel César Mancera Beltrán	Operaciones BRIAD	Ejército Nacional	X		
Camila Cortés Daza	Directora para la Gestión Policiva	SDG		X	
Juan Fernando Phillips Bernal	Subdirector Científico	JBB	X		
Helmuth Mauricio Cardenas	Director Operativo de la Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial	CAR	X		
Mayor César Augusto Duarte	Director Seccional Bogotá	DCC		X	
Darwin Javier Ortiz	Subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres	IDIGER	X		
Gabriel Lagos Medina	Subdirector Técnico de Parques	IDRD		X	
Diego Camilo Ortiz Corredor	Director de Gestión Ambiental del Recurso Hídrico	EAAB – ESP	X		
Hayder Osvaldo Bautista Herrera	Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	UDFJC		X	
Gipsy Vivian Arenas	Jefe Oficina Gestión del Riesgo	PNN	X		
Giovanni Cristancho Zambrano	Brigadier General	MEBOG		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando
PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931

Nombre	Cargo	Entidad
William Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Raymond Jiménez	Subdirector de Ecosistemas y Estudios Ambientales (E)	IDEAM	X		
Ricardo Rey	Comandante	CBVB	X		
José Vicente Guzmán	Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres – SGRED(E)	SDS		X	
Nicolas Páez Rojas	Coordinador Gestión del Riesgo	Cruz Roja	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ever Javier Ortiz García	Profesional universitario	SGD - DGP	X		
David Garzón Casas	Contratista	IDEAM	X		
Luis Mario Moreno Amado	Coordinador Grupo de Bosques	IDEAM	X		
Daniela Bernal Gómez	Contratista	IDIGER	X		
Cristian Leonardo Cala Torres	Profesional Especializado Dirección Bomberos	UAECOB	X		
Tito Favian Alférez Rodríguez	Profesional Especializado-Contratista	UAECOB	X		
Gonzalo Emilio Cuellar Tello	COMANDANTE	UAECOB	X		
Steven Casquete Murcia	Coordinador línea planificación estratégica	UAECOB	X		
Rambler David Diaz Parra	Contratista	UAECOB	X		
Andrea Lizarazo	Contratista	UAECOB	X		

Suarez				
Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializado	SDA	X	
Adriana Vega Romero	Profesional	SDA	X	
Leonardo Ruiz	Profesional	PNN	X	
Karen Lizeth García Barrero	Profesional	DOT - CAR	X	
Edna Carolina León	Profesional	DOT - CAR	X	
Niria Bonza Pérez	Profesional	UDFJC	X	
Andrés Suarez	Profesional	EAAB	X	
José Octavio López	Profesional	SDS - SGRED	X	
María Teresa Gaona	Profesional	IDIGER	X	

CITACIÓN: El 4 de marzo de 2026 la UAECOB, como secretaría técnica, envió mediante correo electrónico la convocatoria a la sesión ordinaria correspondiente a marzo; en la citación relacionó el orden del día a tratar, la hora y la ubicación del lugar donde se llevaría a cabo la sesión presencial.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum y diligenciamiento de la asistencia
2. Aprobación del acta de la reunión de enero de 2026
3. Pronóstico del tiempo (IDEAM).
4. Seguimiento a compromisos (SDA)
5. Seguimiento a decisiones (SDA)
6. Estado de avance del plan de acción (2024 a 2025) (SDA)
7. Reporte de los eventos forestales atendidos en enero y febrero de 2026 (UAECOB)
8. Proposiciones y varios.
9. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria.

DESARROLLO:

1. Verificación del cuórum y diligenciamiento del listado de asistencia.

Se hizo el llamado a lista y se comprobó la participación de ocho (8) integrantes, por lo que, una vez verificado el cuórum, se determinó que se podría sesionar. También se comprobó la participación de tres (3) invitados permanentes.

2. Aprobación acta ordinaria de enero 2026

No hubo observaciones al acta; esta fue aprobada.

3. Pronóstico del tiempo (IDEAM).

El IDEAM inició con la Predicción Climática del trimestre marzo, abril y mayo (MAM). Indicó que, a nivel de Estacionalidad, inicia la temporada de incremento de precipitaciones del primer semestre; el ENOS se encuentra en curso a una condición de la fase fría, con una transición a fase neutral para los próximos meses hasta agosto; la MJO, se encuentra en fase favorecedora de las precipitaciones y fase convectiva hasta la finalización de marzo. Por ahora, se prevé que el segundo semestre del año podría estar influenciado por condiciones de fenómeno El Niño, específicamente de agosto a octubre.

En cuanto al régimen pluviométrico, este se mantendría acorde a la climatología y a los picos de precipitación del trimestre evaluado. Las precipitaciones para febrero se mantuvieron entre los 20 a 40 mm en la mayor parte de la ciudad y en zonas de cerros orientales con valores entre los 60 y 80 mm. Las anomalías por lluvias se encuentran con un déficit del 6%, con valores cercanos a la climatología.

Las temperaturas, hasta la fecha, se encuentran a nivel máximo, hasta los 24,8 °C, media de 13,2 °C y mínima en 6,7 °C en la estación Colmac; para la estación Juan Rey, el valor máximo llega los 18,2 °C, media de 10,8 °C y mínima de 6,7 °C.

Con relación a las condiciones actuales, a través de imágenes satelitales en canal infrarrojo, se destacó que aún persistían zonas de baja presión en la Amazonía brasileña, que otorgaban nubosidad al territorio colombiano. Mediante la carta sinóptica de superficie se observó el posicionamiento de la baja presión, la baja anclada de Panamá sobre el noroccidente del país, condición que también había sumado a la vaguada monzónica, generando algo de actividad de nubosidad y lluvias hacia el occidente de la región Andina.

El pronóstico del tiempo indicó, mediante el Meteograma, que para los días siguientes continuarían la abundante nubosidad y lluvias; tras esto, se esperaba para la siguiente semana que las condiciones fueran un poco más secas.

Las condiciones climáticas no favorecían la amenaza por incendios de la cobertura vegetal; sin embargo, el municipio de Soacha estaba con categoría Naranja (media).


El detalle de las presentaciones puede verse en los Anexos 1A y 1B de esta acta.

4. Seguimiento a compromisos (SDA)

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Seguimiento
1	Continuar la gestión con la Secretaría Jurídica Distrital para el análisis del marco normativo que permita intervenciones en predios privados y sobre la propuesta de protocolo de	Andrea Saldaña	SDA	En Proceso. La SDA informó que está viendo el tema desde otra perspectiva, bajo la coordinación con la Secretaría Jurídica Distrital para generar un acto administrativo que habilite la

	activación de la Fiscalía para judicializar personas que inicien deliberadamente incendios forestales.			intervención subsidiaria de la Administración, cuando los propietarios privados incumplan con el mantenimiento de sus predios.
2	Diligenciar la actividad pendiente de reporte del plan de acción, para el primer, segundo y tercer trimestre de 2025.	José Vicente Guzmán	SDS	La SDS cumplió con el compromiso.
3	Diligenciar el plan de acción del tercer trimestre.	Wilmar Darío Fernández Gómez	UDFJD	La Universidad Distrital cumplió con el compromiso.
4	Elaborar un informe del estado de avance del plan de acción de la Comisión y presentarlo en la sesión de marzo de 2025.	William Tovar Andrea Saldaña	UAECOB SDA	La presentación del informe se hizo en el punto 6 de la agenda.
5	Determinar si presenta a la Comisión el Plan de Acción de la Temporada de Menos Lluvias o si lo envía por correo para conocimiento.	David Guevara	IDIGER	El IDIGER informó que, debido a las condiciones climáticas del 2026, no publicó el documento, dada la baja susceptibilidad de probabilidad de incendios forestales.
6	Allegar a la UAECOB la información climática de diciembre de 2025 y de enero de 2026 que no fueron enviadas la primera semana de cada mes, como se había solicitado.	Raymond Jiménez	IDEAM	La información fue enviada por el IDEAM.
6	Diligenciar el informe de gestión de 2025 con las acciones ejecutadas en el año, por cada entidad.	Todos los integrantes		El informe fue diligenciado por todas las entidades y la UAECOB envió la versión final para su revisión y aprobación. El informe fue puesto a consideración de la instancia y, dado que no hubo observaciones, fue aprobado y pasará a su publicación por parte de la UAECOB.
7	Revisar la observación del IDIGER frente al reglamento interno (para esto la SDA enviará el documento) e indicar a la SDA su postura, para que, por mayoría, se defina cómo dejar el aparte y proceder a su perfeccionamiento.	Todos los integrantes		Una vez recibidas las observaciones, la SDA generó la versión final, la cual entregó firmada a la UAECOB para que se hiciera lo propio. El documento está para firma de la directora de la Unidad.

5. Seguimiento a decisiones (SDA)

Icono	Decisión	
	<p>Realizar la modificación del reglamento interno de la CDGRIF</p>	<p>La SDA generó la versión final, la cual entregó a la UAECOB para que se hiciera lo propio. La Oficina Jurídica de esta entidad hizo algunas observaciones que fueron revisadas por la SDA; se espera la firma del reglamento por parte de la directora de la Unidad.</p>
<p>Síntesis: dada la expedición del Decreto Distrital 551 de 2025 que modificó el Decreto Distrital 622 de 2023, se debe actualizar el reglamento interno de la CDGRIF.</p>		

6. Estado de avance del plan de acción (2024 a 2025) (SDA)

La Secretaría Distrital de Ambiente expuso el estado de avance del instrumento (ver Anexo 2 de esta acta), para lo cual recordó que el Plan de Acción se elaboró en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Distrital 622 que señala que debe construirse articulado con los instrumentos de planeamiento ambiental y territorial, con el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático y temática y temporalmente con el Plan de Desarrollo Distrital; el Plan fue aprobado en septiembre de 2024.

El plan se estructura bajo los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, y tiene en cuenta los componentes estratégicos y transversales del Decreto 172 de 2014, contemplando un total de 36 actividades con responsables definidos, metas, indicadores y una programación que se extiende desde el segundo semestre de 2024 hasta 2027.

En términos generales, se evidenció que el 86,1 % de las actividades presenta algún nivel de avance; sin embargo, este no es significativo en la mayoría de los casos, ya que de las 31 actividades activas únicamente 11 registran progresos relevantes o sostenidos. Asimismo, se identificó una sola actividad completamente ejecutada, relacionada con la incorporación de recomendaciones técnicas en el componente de incendios forestales dentro de la actualización del Plan Distrital de Gestión del Riesgo, mientras que cuatro actividades no reportan ningún avance, particularmente en temas asociados a actualización de coberturas vegetales, metodologías de valoración de daños, capacitación interinstitucional y apoyo del sector salud.

El análisis permitió evidenciar que varias actividades presentan avances limitados y requieren fortalecimiento, especialmente aquellas relacionadas con la articulación con la academia, el desarrollo de procesos comunitarios, el apoyo a los Consejos Locales de Gestión del Riesgo, la realización de capacitaciones interinstitucionales y la actualización del protocolo para la atención de incendios forestales.

A partir de este balance, se concluyó que el plan actual requiere una revisión estructural, dado que presenta una sobrecarga de actividades que no necesariamente se traducen en resultados efectivos, por lo que se planteó la necesidad de adoptar un enfoque de priorización estratégica, orientado a consolidar un instrumento más realista, medible y ejecutable. En este sentido, se propuso que cada entidad revise sus responsabilidades, con la posibilidad de ajustar, eliminar o reprogramar actividades, estableciendo como fecha límite el 31 de marzo de 2026 para la entrega de ajustes, los cuales serán consolidados por la Secretaría Técnica el 10 de abril y presentados para aprobación en la siguiente sesión ordinaria.

La Universidad Distrital indicó que posiblemente hará cambios en una de las actividades a su cargo, ya que la institución busca mayor trascendencia en sus acciones y que haya una línea de investigación en la Universidad, es decir, no limitar la actividad a la realización de pasantías. Así mismo, manifestó que harán las mesas de trabajo con la UAECOB.

La Universidad también informó que, aproximadamente en noviembre en 2027, liderará el Congreso Nacional Forestal y estima que la gestión del riesgo por incendios forestales debería ser uno de los temas del evento.

La UAECOB comentó que, de manera similar, busca hacer un Congreso en 2026 e incluir en este las experiencias de las entidades que integran la Comisión, en lo relacionado con el tema de incendios forestales.

De otra parte, se plantearon ajustes al esquema de seguimiento del Plan de Acción; la secretaría técnica y la presidencia propusieron cambiar la periodicidad de los reportes de trimestral a cuatrimestral, con el fin de facilitar la presentación de avances más significativos, lo cual fue aprobado. Así mismo, se determinó hacer más dinámicas las sesiones, para lo cual en las próximas reuniones se harán presentaciones de los avances de las actividades, por cada entidad responsable; tales presentaciones se organizaron por componentes del plan así:

- Mayo: actividades de los procesos transversales
- Julio: actividades del proceso de conocimiento del riesgo
- Septiembre: actividades del proceso de reducción del riesgo
- Noviembre: actividades del proceso manejo de desastres

Estas presentaciones deberán enfocarse en resultados concretos, indicadores y avances acumulados desde 2024. Posteriormente la secretaría técnica indicará el tiempo que se asignará a cada presentación.

La Universidad Distrital propuso hacer la transmisión de las presentaciones a través de alguna plataforma y, por esto, consultará al interior de la institución si se puede contar con el apoyo de 'RITA', que es una plataforma de la Universidad.

Finalmente, se resaltó la importancia de fortalecer el funcionamiento de la Comisión, por lo

cual, además de lo mencionado, se procurará hacer las reuniones de manera presencial, ante lo cual hubo respuesta positiva por parte de los integrantes e invitados.

7. Reporte de los eventos forestales atendidos en enero y febrero de 2026 (UAECOB)

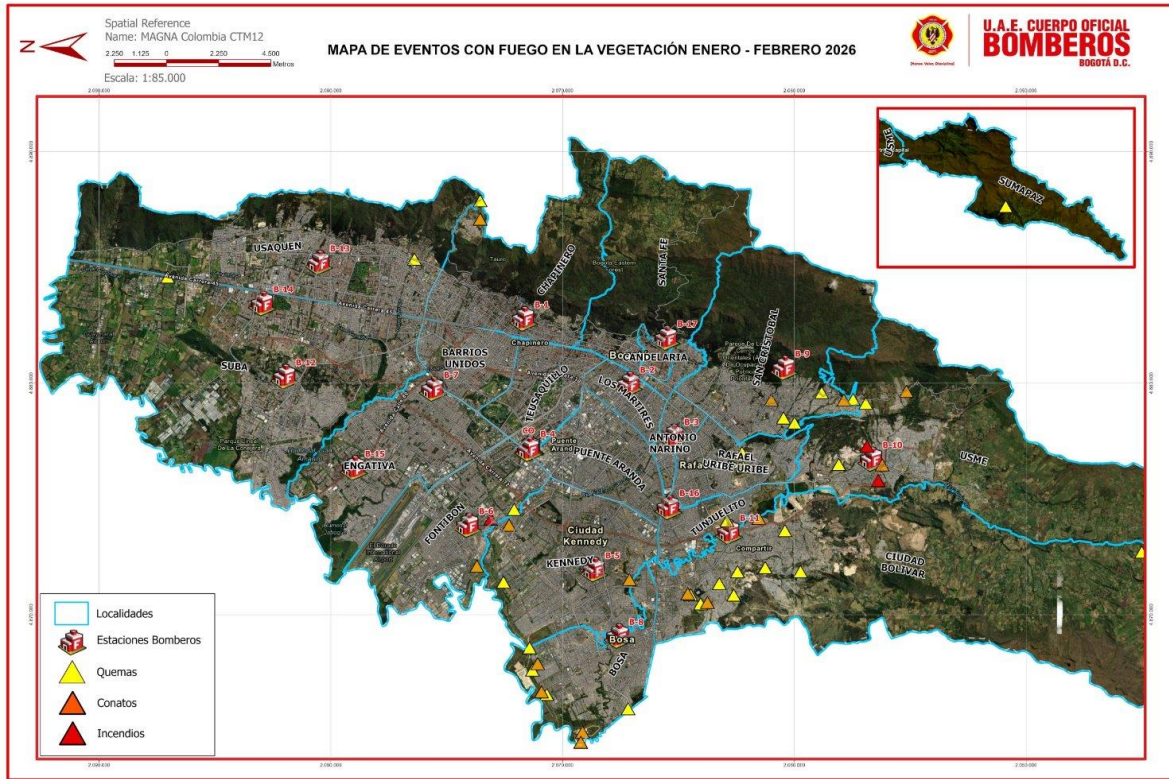
La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos presentó el informe del reporte de los eventos con fuego en la vegetación atendidos en enero y febrero de 2026 (ver Anexo 3).

En estos meses se presentó un total de 46 eventos, que corresponden a 28 quemas, 15 conatos y tres incendios forestales, con un área de afectación total de 10,8 hectáreas (ha). La siguiente tabla detalla la cantidad y área de afectación por tipo de evento:

ENERO - FEBRERO 2026			
SUBCLASE	CANTIDAD	ÁREA AFECTADA (ha)	PORCENTAJE
QUEMAS	28	1,3	61%
CONATO	15	1,9	32%
INCENDIOS FORESTALES	3	7,6	7%
TOTAL	46	10,80	100%

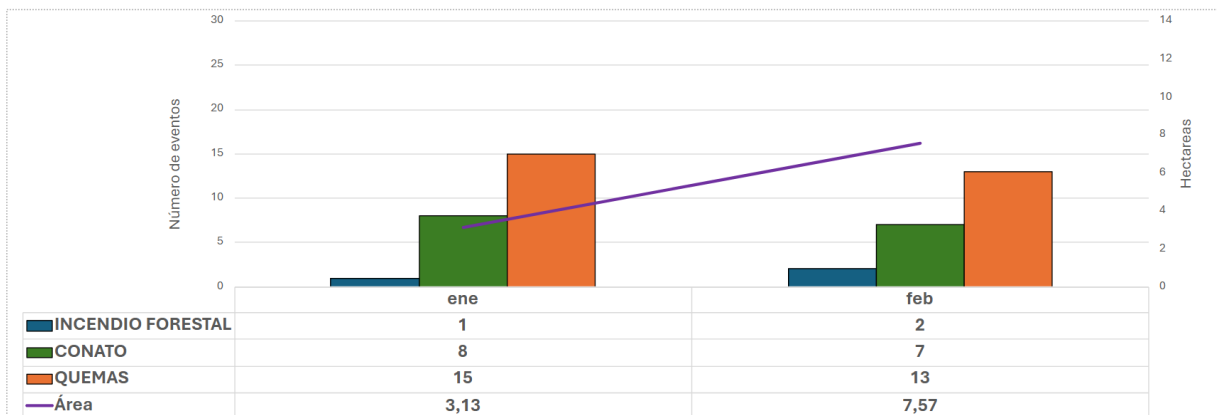
Fuente: UAECOB, 2026

A continuación, se mostraron en un mapa los lugares donde se presentaron los eventos (ver Anexo 4):



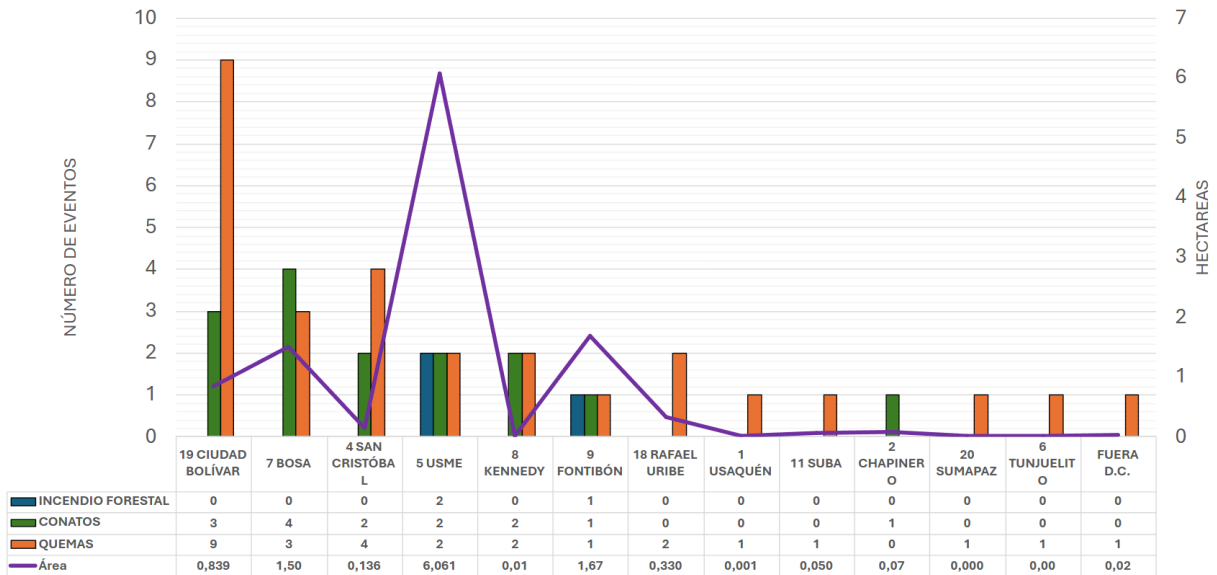
Fuente: UAECOB, 2026

El comparativo de los eventos ocurridos en estos meses se mostró en una gráfica que destaca que en enero hubo un incendio forestal y en febrero dos. En cuanto a los conatos, se reportaron ocho en enero y siete en febrero y; finalmente, hubo 15 quemas en enero y 13 en febrero. En cuanto a área de afectación, en febrero hubo 7,57 ha afectadas, mientras que en enero fueron 3,13 ha. La línea hace referencia al aumento en área, ya que el número de eventos fue similar los dos meses.



Fuente: UAECOB, 2026

En cuanto al comportamiento por localidad, Ciudad Bolívar se destacó por ser la que tuvo la mayor cantidad de eventos (12); seguida de Bosa (7) y San Cristóbal y Usme (cada una con 6). En cuanto al área de afectación, la primera es Usme con 6,061 ha, seguida de Fontibón y Bosa con 1,67 y 1,50 ha, respectivamente. La siguiente tabla evidencia el detalle:



Fuente: UAECOB, 2026

Se solicitó a la UAECOB que, debido al cambio en la periodicidad de las reuniones, se remita mensualmente a las autoridades ambientales la información de los eventos atendidos por la Unidad.

De otra parte, la UAECOB informó que está trabajando con el Ejército Nacional para hacer unas jornadas que permitan manejar adecuadamente los pastos que hay en la zona de Gibraltar, con el fin de reducir el riesgo por incendios forestales en dicho sector.

8. Proposiciones y varios

- La Cruz Roja mencionó que ha hecho recorridos de reconocimiento en los cerros orientales durante el último mes, para tener una idea del terreno en caso de un proceso de búsqueda y/o rescate; tiene planeado uno para el 29 de marzo desde la Quebrada la Vieja hasta Monserrate. Pregunta si debe pedir permiso a la CAR, al Acueducto o a qué entidad, para hacer tales recorridos. Se informó que la actividad no requiere permiso alguno.
- La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, preguntó si la SDA si se le ha notificado o solicitado algo desde el Ministerio de Ambiente, respecto a la Resolución

083 del 5 de febrero de 2026, que se refiere a actividades de bajo impacto ambiental. La SDA indicó que no ha recibido respuesta alguna del Ministerio.

- La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá propuso que, si es posible, se articule al equipo del proyecto Caminos de los Cerros en los procesos de capacitación virtual ofertados por la UAECOB, especialmente en el módulo virtual de incendios forestales. Con relación a capacitaciones, la SDA señaló que está ofertando un curso básico sobre gestión del riesgo por incendios forestales, a través de la plataforma Aula del Saber Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital; este curso está abierto para todo el público, así que podría ser útil para el equipo de trabajo.

Desde la UAECOB se propuso subir los enlaces de cursos y módulos virtuales concernientes a esta Comisión, en el micrositio de la instancia, en la página institucional, para aumentar la oferta y apropiación del conocimiento.

9. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria

Se confirmó la siguiente sesión ordinaria para el 12 de mayo a las 2:00 p.m. y se acordó hacerla de forma presencial en el edificio Comando de la UAECOB.



Compromisos:

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Continuar la gestión con la Secretaría Jurídica Distrital para el análisis del marco normativo que permita intervenciones en predios privados y sobre la propuesta de protocolo de activación de la Fiscalía para judicializar personas que inicien deliberadamente incendios forestales.	Andrea Saldaña	SDA	Lo más pronto posible
2	Las entidades responsables deberán realizar la revisión integral de las actividades a su cargo en el plan de acción y proponer los cambios que estimen pertinentes (modificaciones, ajustes, eliminación, incorporación o reprogramación) y enviar su propuesta a la UAECOB.	Todos los integrantes		31 de marzo de 2026
3	Consolidar la versión actualizada del plan de acción.	William Tovar	UAECOB	10 de abril de 2026
4	Enviar a las autoridades	William Tovar	UAECOB	Todos los meses

	ambientales, de manera mensual, la información de los eventos con fuego en la vegetación atendidos por la UAECOB.			
5	Presentar los avances de las acciones del proceso trasversal del plan de acción.	William Tovar Andrea Saldaña Helmuth Cárdenas Gipsy Arenas Hayder Bautista	UAECOB SDA CAR PNN UDFJC	Sesión de mayo
6	Presentar los avances de las acciones del proceso de conocimiento del plan de acción.	William Tovar Andrea Saldaña Helmuth Cárdenas Gipsy Arenas Hayder Bautista Darwin Ortiz Raymond Jimenez	UAECOB SDA CAR PNN UDFJC IDIGER IDEAM	Sesión de julio
7	Presentar los avances de las acciones del proceso de reducción del riesgo del plan de acción.	William Tovar Andrea Saldaña Helmuth Cárdenas Gipsy Arenas	UAECOB SDA CAR PNN	Sesión de septiembre
8	Presentar los avances de las acciones del proceso de manejo de desastres del plan de acción.	William Tovar Andrea Saldaña Helmuth Cárdenas Gipsy Arenas Hayder Bautista Darwin Ortiz Jose Guzman Juan philips Gariel Lagos	UAECOB SDA CAR PNN UDFJC IDIGER SDS JBB IDRD	Sesión de noviembre
9	Realizar la presentación del sistema de monitoreo para incendios forestales 7/24.	William Tovar	UAECOB	Sesión de mayo
10	Realizar la presentación de Acciones sobre la Gestión de Riesgo por Incendio Forestal con las organizaciones sociales y comunitarias en los 13 CLGR-CC que contemplan el escenario de riesgo por incendio forestal.	Camila Cortés	SDG	Sesión de julio
11	Realizar la presentación de Estrategias de gestión del riesgo por incendio forestal para áreas protegidas	Andrea Saldaña	SDA	Sesión de septiembre
12	Realizar la presentación de Proyectos de investigación para dar alcance a temas prioritarios en ecología de la restauración.	Juan Fernando Phillips	JB	Sesión de septiembre

13	Realizar la presentación de Rehabilitación, recuperación o restauración ecológica de zonas afectadas por incendios forestales.	Andrea Saldaña	SDA	Sesión de noviembre
14	Enviar a la UAECOB los enlaces de cursos y plataformas de capacitación para centralizarlos en el micrositio de la Comisión, dispuesto en la página web de la UAECOB.	Todos los integrantes		Lo más pronto posible
15	Evaluar la factibilidad técnica y logística para realizar la transmisión en vivo de las sesiones ordinarias de la Comisión a través de plataformas digitales.	Hayder Osvaldo Bautista Herrera	UDFJC	Sesión de mayo

Decisiones:

Icono	Decisión
	La periodicidad de los reportes de seguimiento al plan de acción se hará de forma cuatrimestral.
Síntesis: dado que, con la expedición del Decreto Distrital 551 de 2025, la periodicidad de las sesiones cambió a bimestral, se requiere acompañar el seguimiento al plan de acción y, además, buscar reportes con avances más significativos, por lo que se decidió cambiar la periodicidad de los reportes que se hacían cada trimestre y ahora realizarlos cuatrimestralmente.	
	Realizar presentaciones de avance de las acciones del plan de acción, en las sesiones ordinarias de la Comisión.
Síntesis: con el fin de conocer a fondo los avances de las actividades y hacer un mejor seguimiento al plan de acción, se determinó que en cada sesión se harán las presentaciones del estado de avance de tales actividades, por componentes del plan.	

CONCLUSIONES:

Condiciones climáticas: las condiciones mostraron ingresos de humedad y nubosidad desde la Amazonía favoreciendo lluvias al occidente de la región Andina, lo que propiciaría lluvias en horas de la tarde y noche en los días siguientes.

Las lluvias acumuladas fueron de 20 a 40 mm en la mayor parte de la ciudad, y en algunas zonas de los cerros orientales estuvieron entre los 60 a 80 mm; se espera una condición de lluvias abundantes hasta el final de marzo. Las temperaturas máximas han estado entre los 18,2 a 24,8 °C y las mínimas en 6,7 °C.

De continuar las condiciones ENOS a las que se hace seguimiento periódico, en el segundo semestre de 2026 podría tenerse influencia del fenómeno El Niño.

Respecto a la amenaza de ocurrencia de incendios forestales, estas no están dadas para Bogotá, pero Soacha, municipio aledaño, presenta categoría media.

Informe de gestión 2025: una vez consolidado y revisado el informe de las acciones adelantadas el año anterior, este fue aprobado en la presente sesión, por lo que será publicado por la secretaría técnica en el aparte de los documentos de la instancia, en su página web.

Plan de acción: la presentación del Plan de Acción evidenció que, si bien existe una estructura técnica sólida y un avance general en la mayoría de las actividades, persisten debilidades en su ejecución, articulación interinstitucional y priorización estratégica. Esta situación conllevó a hacer un proceso de actualización del Plan que permita enfocar los esfuerzos en acciones viables, medibles y de impacto.

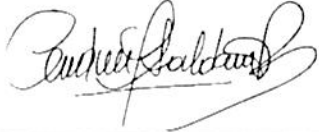
Así mismo, la instancia encontró pertinente hacer un seguimiento más detallado, por lo cual en cada sesión se hará la presentación sintética de los avances relevantes de cada actividad, según cada componente del Plan, lo cual iniciará desde la sesión de mayo. De igual forma, se presentarán algunas actividades con avances importantes, pero que no han sido socializadas ante la instancia.

Eventos con fuego en la vegetación: de acuerdo con el reporte de la UAECOB, durante enero y febrero de 2026 se registraron 46 eventos que correspondieron a 28 quemas, 15 conatos y tres incendios forestales.

Enero registró un incendio forestal y febrero dos; los conatos sumaron ocho en enero y siete en febrero, mientras que las quemas ascendieron a quince y trece, respectivamente. En lo que respecta al área afectada, en febrero se reportaron 7,57 ha, mientras que en enero hubo 3,13 ha.

En cuanto al comportamiento por localidad, Ciudad Bolívar concentró la mayor cantidad de eventos durante el período analizado, con 12 en total, seguida de Bosa con 7 y San Cristóbal y Usme con 6 cada una. Respecto al área de afectación, Usme registró la mayor extensión comprometida con 6,061 hectáreas, seguida de Fontibón y Bosa con 1,67 y 1,50 hectáreas, respectivamente.

En constancia firman,



ANDREA YINETH SALDAÑA
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE



WILLIAM TOVAR SEGURA
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos:

- Anexo 1A. Predicción climática
- Anexo 1B. Pronóstico del clima
- Anexo 2. Avance Plan de Acción_CDGRIF
- Anexo 3. Reporte de eventos ene -feb 2026
- Anexo 4. Mapa_IF

Proyectó: Lorena López - UAECOB
Revisó: Liliana Castro Rodríguez - SDA



IDEAM

Instituto de Hidrología, Meteorología
y Estudios Ambientales

MESA TÉCNICA AGROCLIMÁTICA DISTRITO CAPITAL

Predicción Climática

Trimestre MAM

Grupo de Climatología y
Agrometeorología



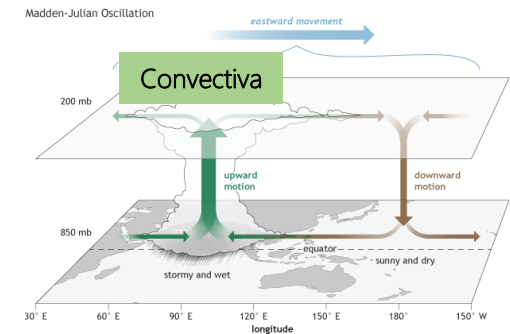
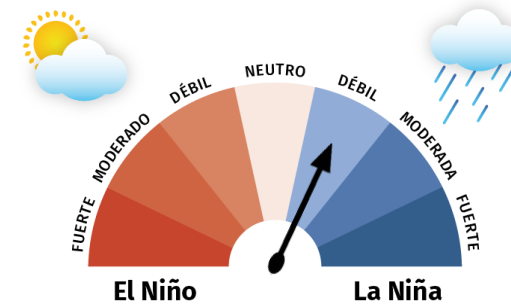
Variaciones del clima nacional



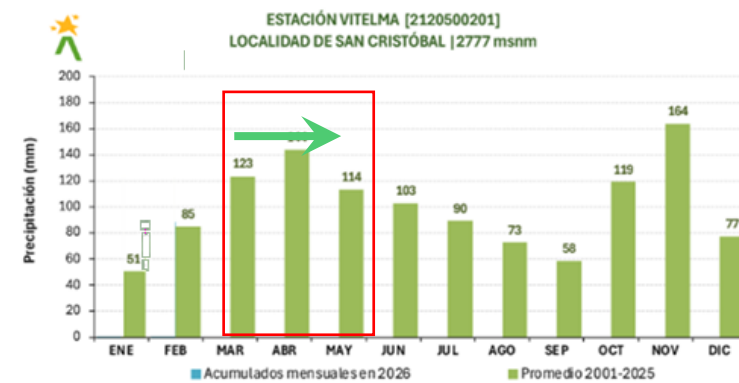
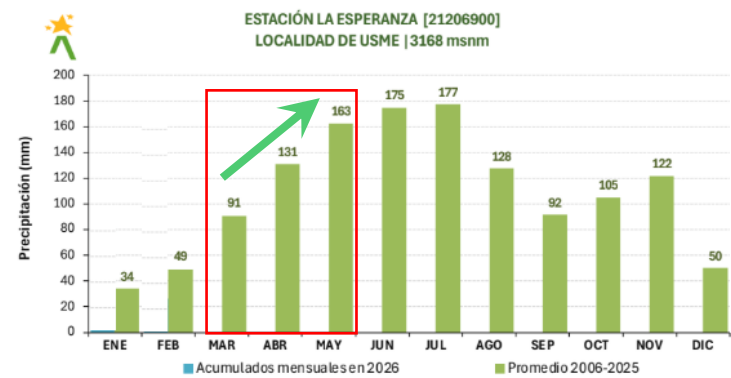
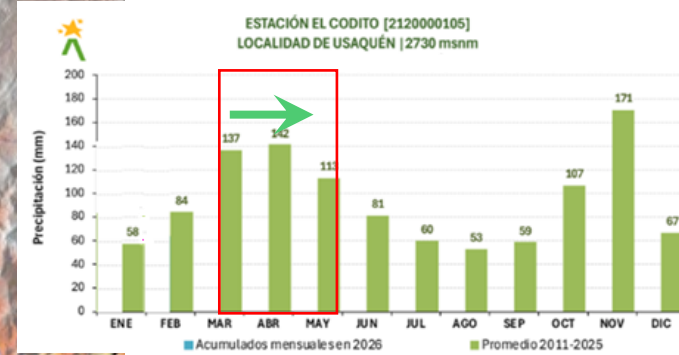
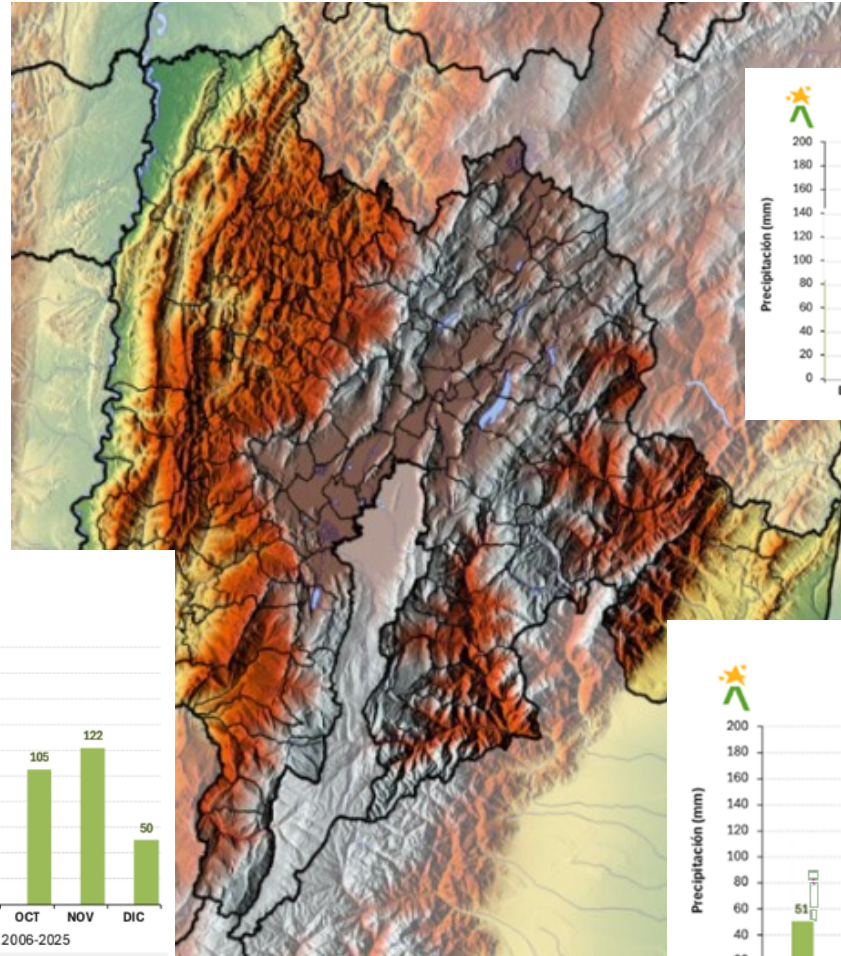
Estacionalidad

ENOS
océano - atmósfera

MJO
Propagación
hacia el este



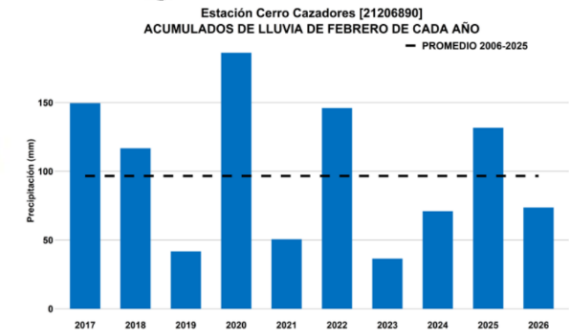
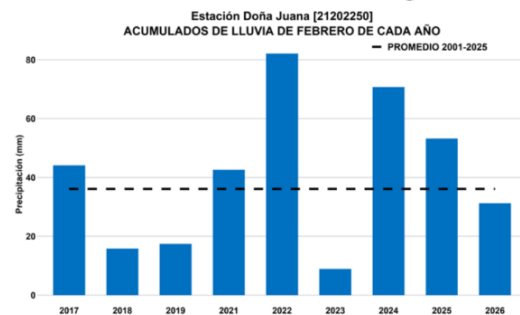
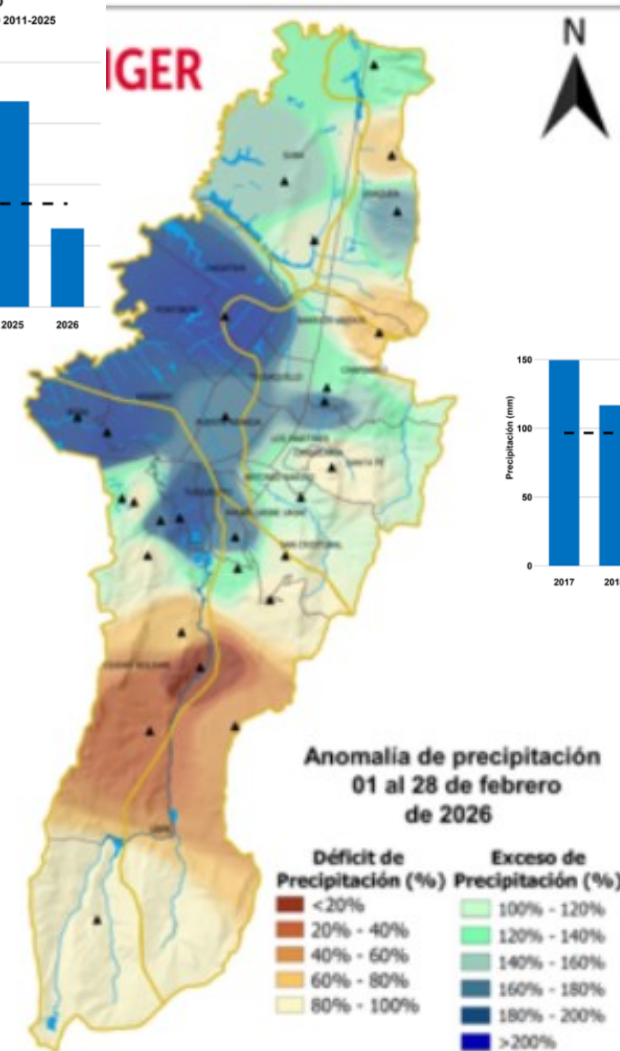
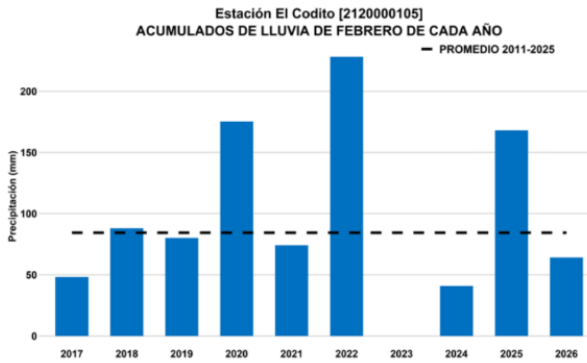
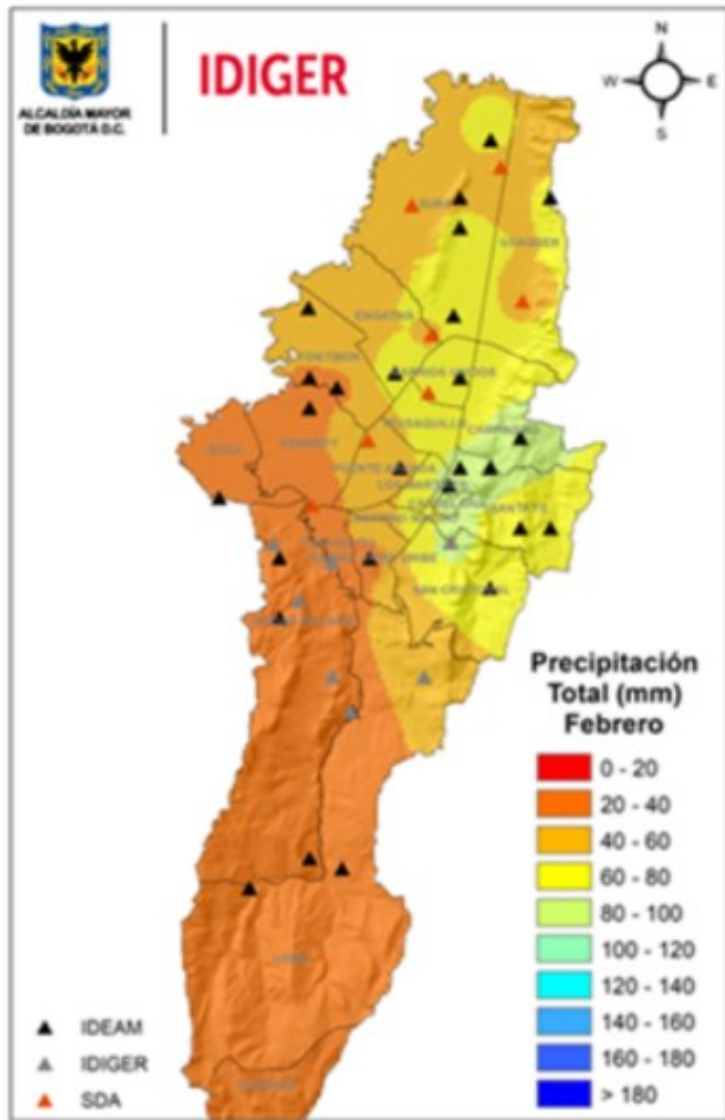
Régimen Pluviométrico





2. SEGUIMIENTO CLIMÁTICO

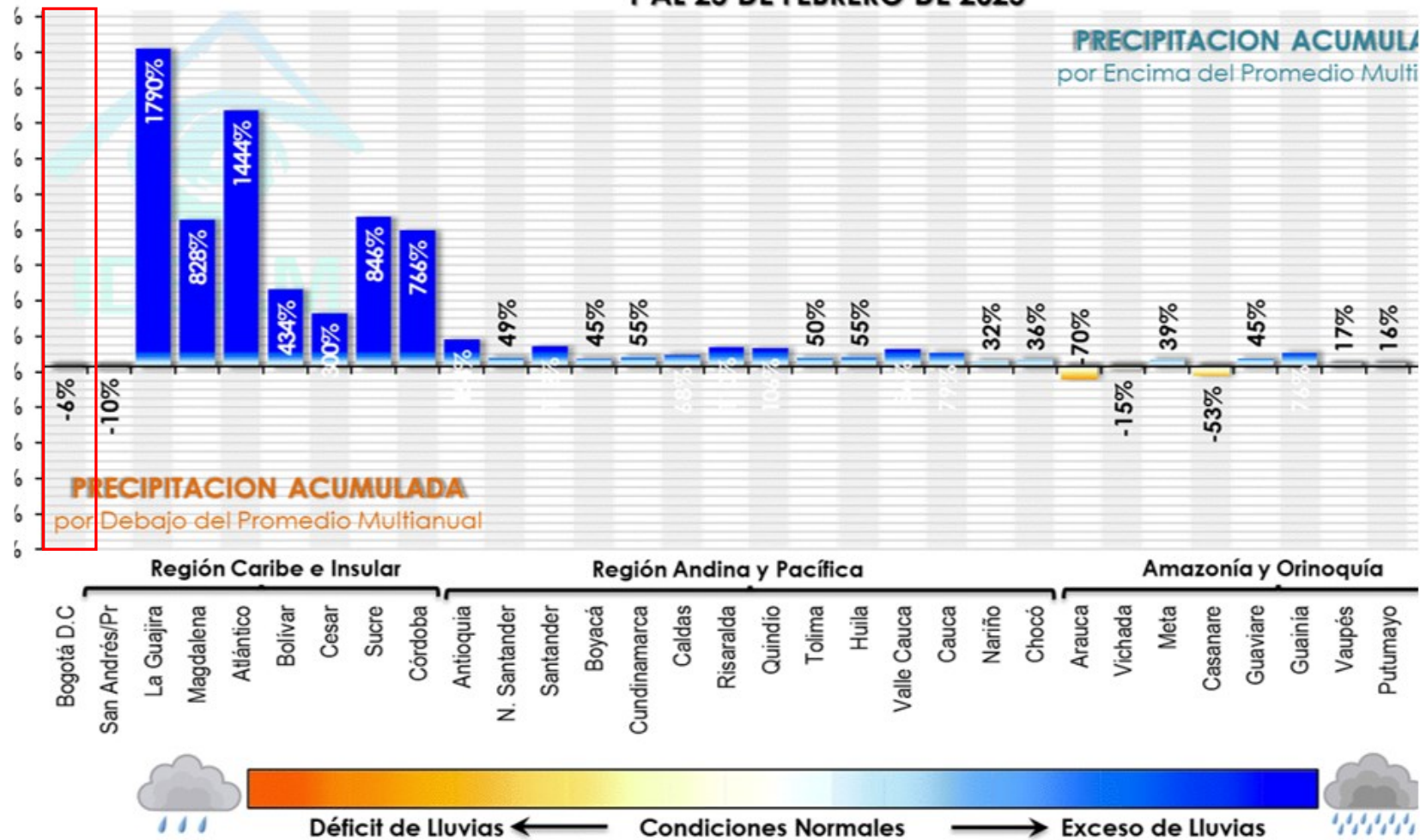
Precipitación Febrero



Elaborado con 28 estaciones de referencia.
Periodos de referencia para climatología de lluvia entre 2000 y 2024 (mínimo 10 años)

1.4 Anomalía de lluvia por departamentos

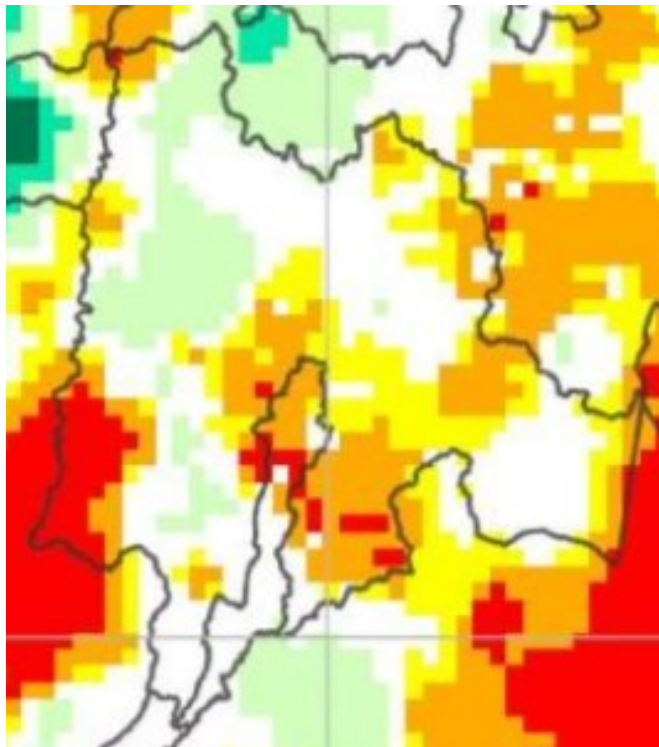
ANOMALÍA PONDERADA DE LA PRECIPITACIÓN ACUMULADA POR DEPARTAMENTOS
1 AL 25 DE FEBRERO DE 2025



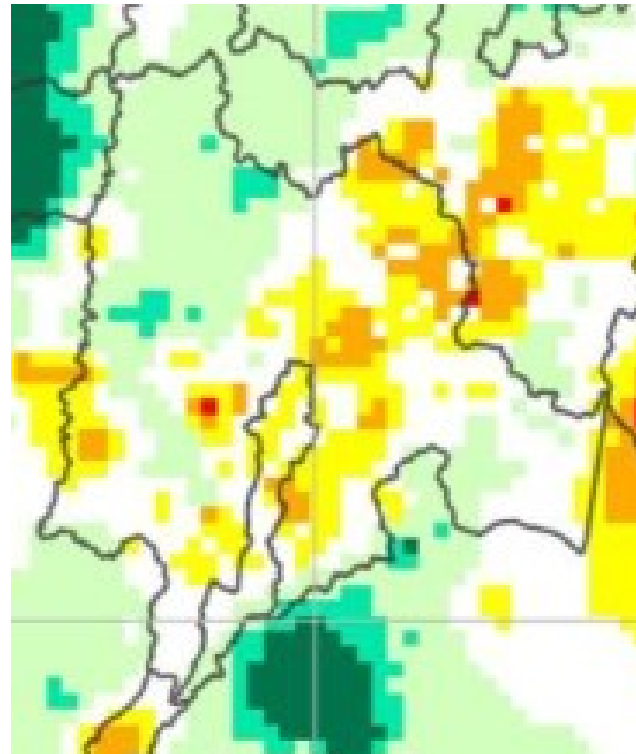
Información Preliminar | Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas | IDEAM

Disponibilidad de agua

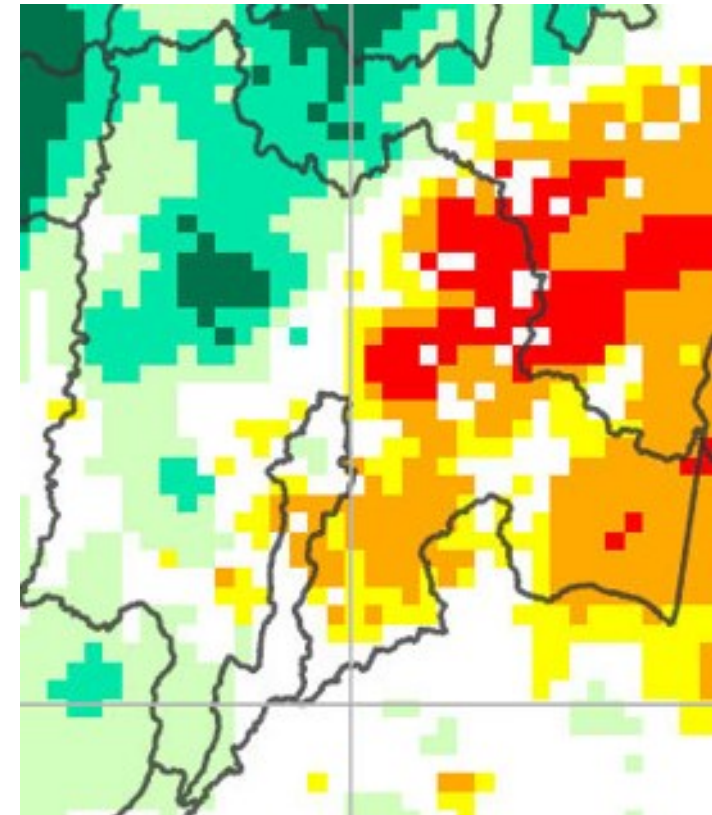
diciembre



enero

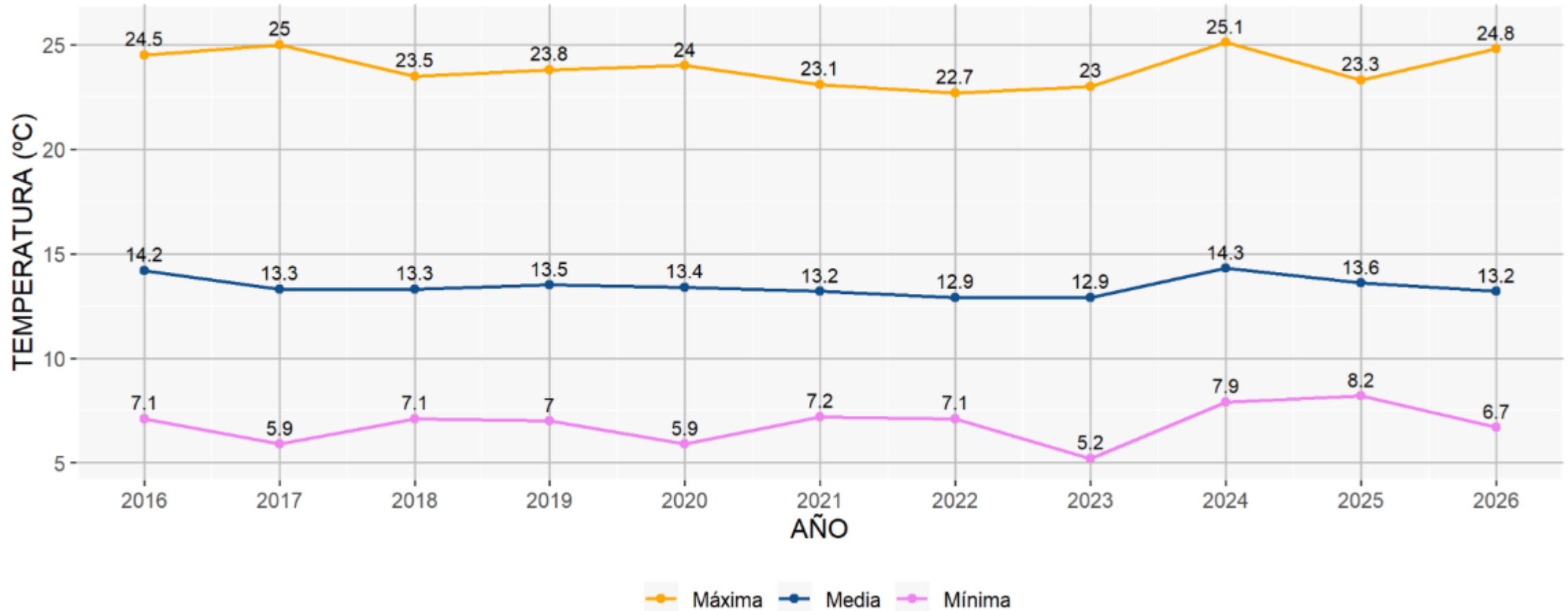


febrero



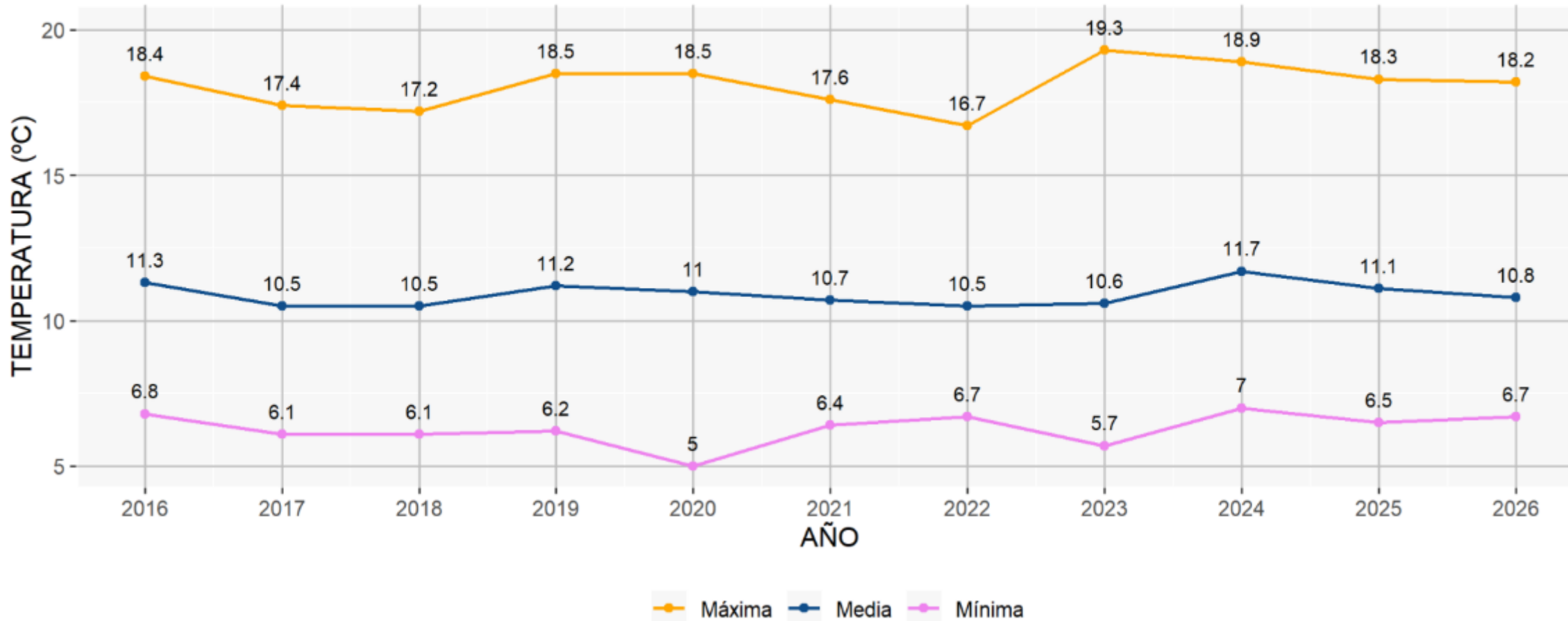
Temperatura máxima absoluta, media y mínima absoluta multianual estación Colmac para el mes de febrero. Fuente: IDIGER 2026

TEMPERATURA MÁXIMA ABSOLUTA, MEDIA Y MÍNIMA ABSOLUTA MENSUAL MULTIANUAL DE LA ESTACIÓN EL-CODITO - LOCALIDAD DE USAQUÉN, PARA EL MES DE FEBRERO



FUENTE: IDIGER 2026

TEMPERATURA MÁXIMA ABSOLUTA, MEDIA Y MÍNIMA ABSOLUTA MENSUAL MULTIANUAL DE LA ESTACIÓN JUAN-REY - LOCALIDAD DE USME, PARA EL MES DE FEBRERO

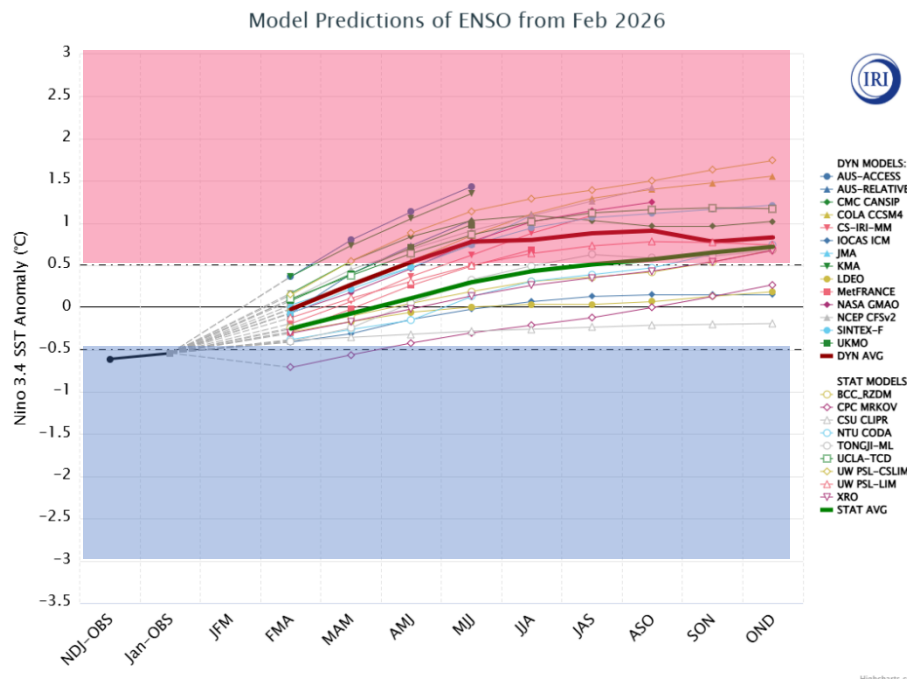


Seguimiento y Proyección Fenómenos de Variabilidad



PREDICCIÓN PROBABILÍSTICA DE LAS TRES FASES DE ENOS (COMPONENTE OCEÁNICA)

Year	DJF	JFM	FMA	MAM	AMJ	MJJ	JJA	JAS	ASO	SON	OND	NDJ
2020	0.6	0.6	0.5	0.3	0.0	-0.2	-0.4	-0.5	-0.8	-1.1	-1.2	-1.1
2021	-0.9	-0.8	-0.7	-0.5	-0.4	-0.3	-0.3	-0.4	-0.6	-0.8	-0.9	-0.9
2022	-0.8	-0.8	-0.9	-1.0	-0.9	-0.8	-0.8	-0.9	-1.0	-0.9	-0.8	-0.7
2023	-0.5	-0.3	0.0	0.3	0.6	0.8	1.1	1.4	1.6	1.8	2.0	2.1
2024	1.9	1.6	1.3	0.8	0.5	0.2	0.1	-0.1	-0.2	-0.2	-0.3	-0.4
2025	-0.4	-0.2	-0.1	0.0	0.0	0.0	-0.1	-0.3	-0.4	-0.5	-0.6	-0.5
2026	-0.4											



Anomalías pronosticadas de la temperatura superficial del mar (°C) en la región Niño 3.4

Trimestre/ Año	Dinámicos	Estadísticos	Promedio
	(Promedio 14 modelos)	(Promedio 9 modelos)	(23 modelos)
SON/25	-0,640	-0,427	-0,555
OND/25	-0,662	-0,593	-0,633
NDE/25-26	-0,654	-0,594	-0,629
DEF/25-26	-0,487	-0,624	-0,547
EFM/26	-0,341	-0,422	-0,370
FMA/26	-0,019	-0,255	-0,111
MAM/26	0,273	-0,071	0,138
AMJ/26	0,54	0,115	0,374
MJJ/26	0,783	0,301	0,594
JJA/26	0,801	0,429	0,625
JAS/26	0,881	0,513	0,686
ASO/26	0,908	0,571	0,719
SON/26	0,776	0,647	0,693
OND/26	0,825	0,723	0,759

Official NOAA CPC ENSO Probabilities (issued February 2026)

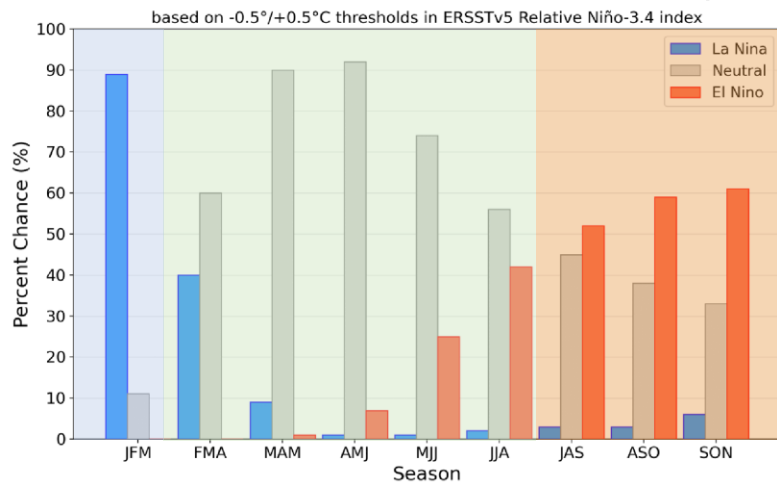
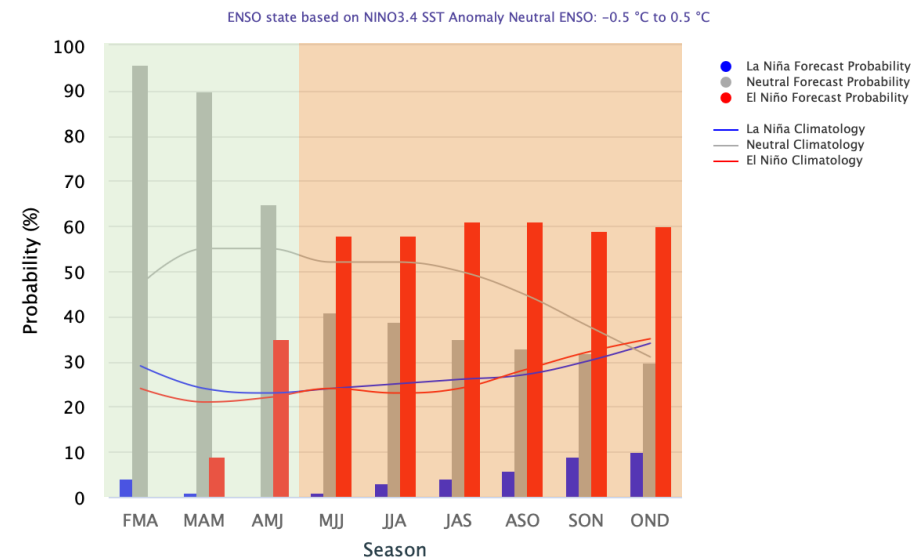


Figure 7. Official ENSO probabilities for the Niño 3.4 relative sea surface temperature index (5°N - 5°S , 120°W - 170°W). Figure updated 12 February 2026.

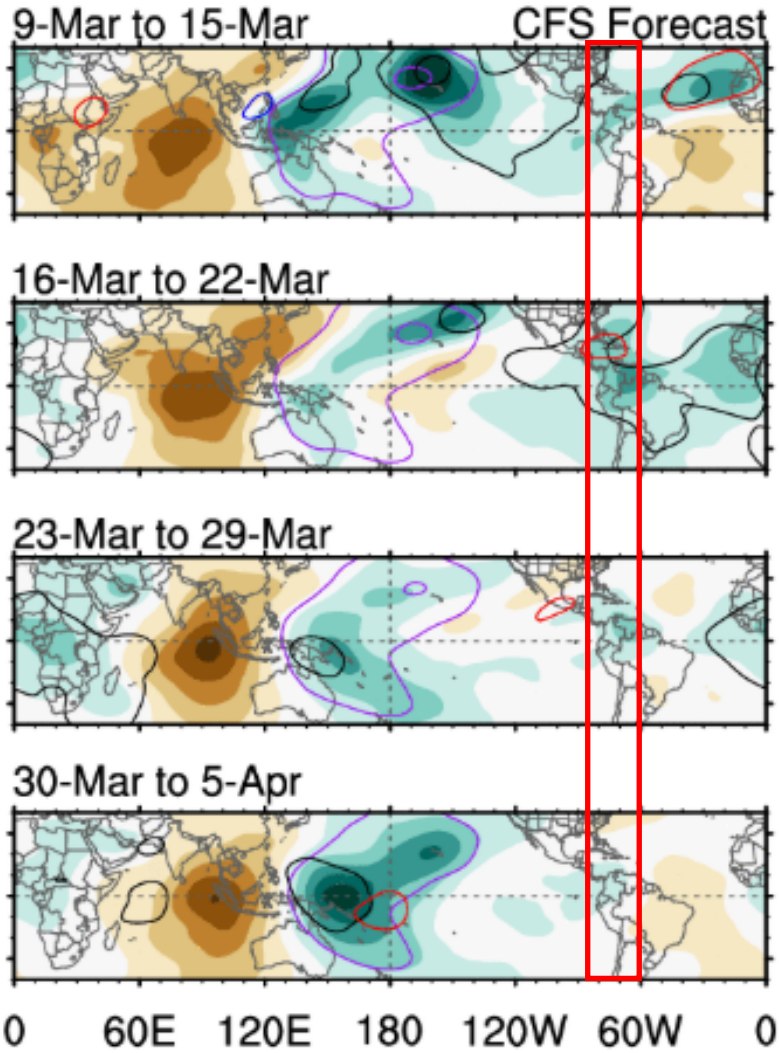
Mid-February 2026 IRI Model-Based Probabilistic ENSO Forecasts



Possible condition of **La Niña** for the quarter EFM/26 and transition to neutral conditions starting from the quarter FMA/26.

Inhibe las llluvias

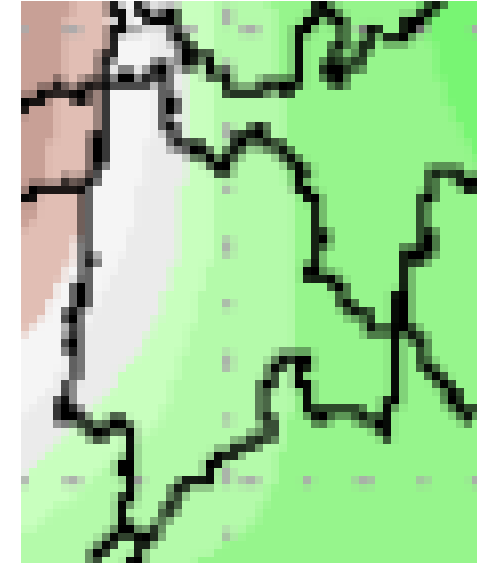
Favorece las llluvias



Semana Uno: 9 – 15



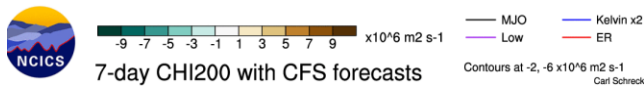
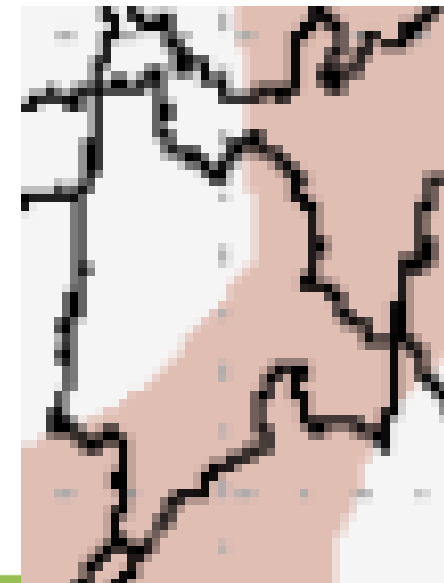
Semana Dos: 16 – 22



Semana Tres: 23 – 29



Semana Cuatro: 24 – 05



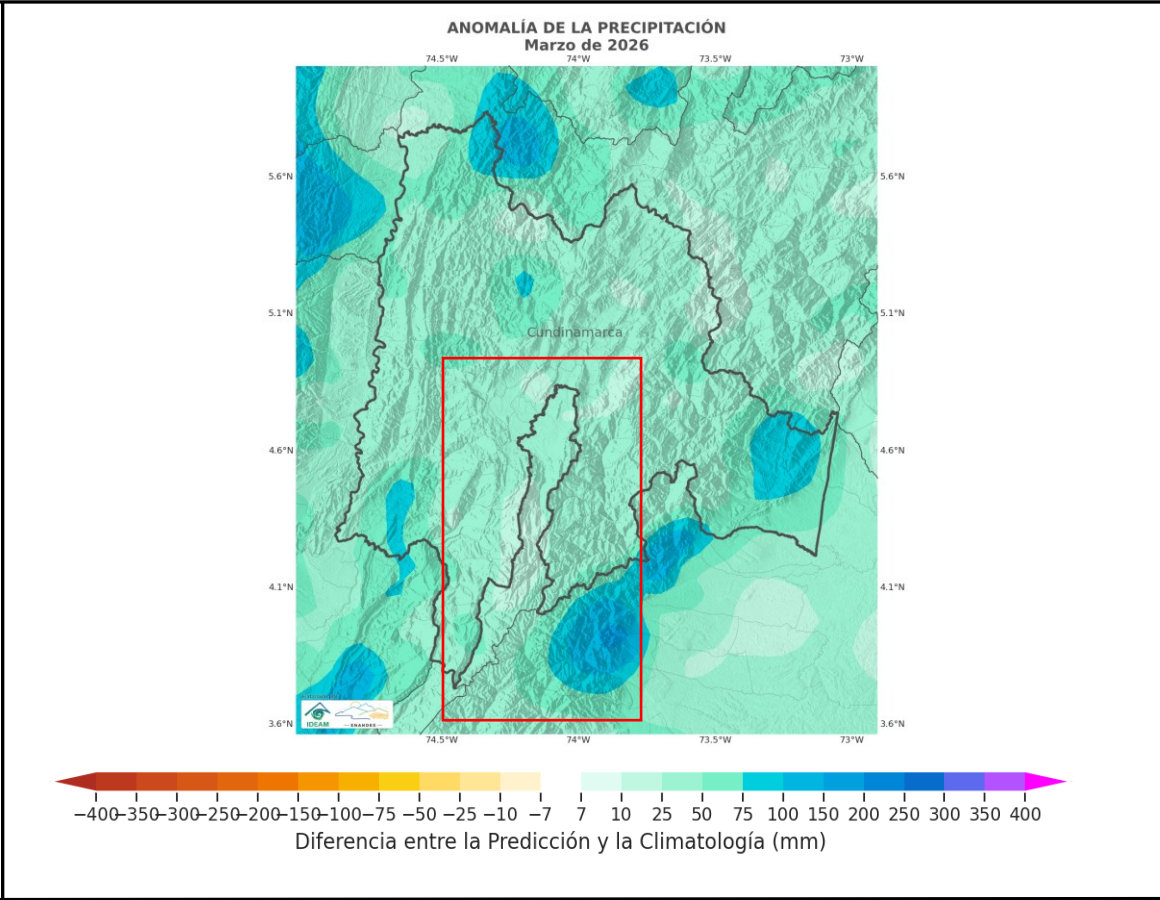
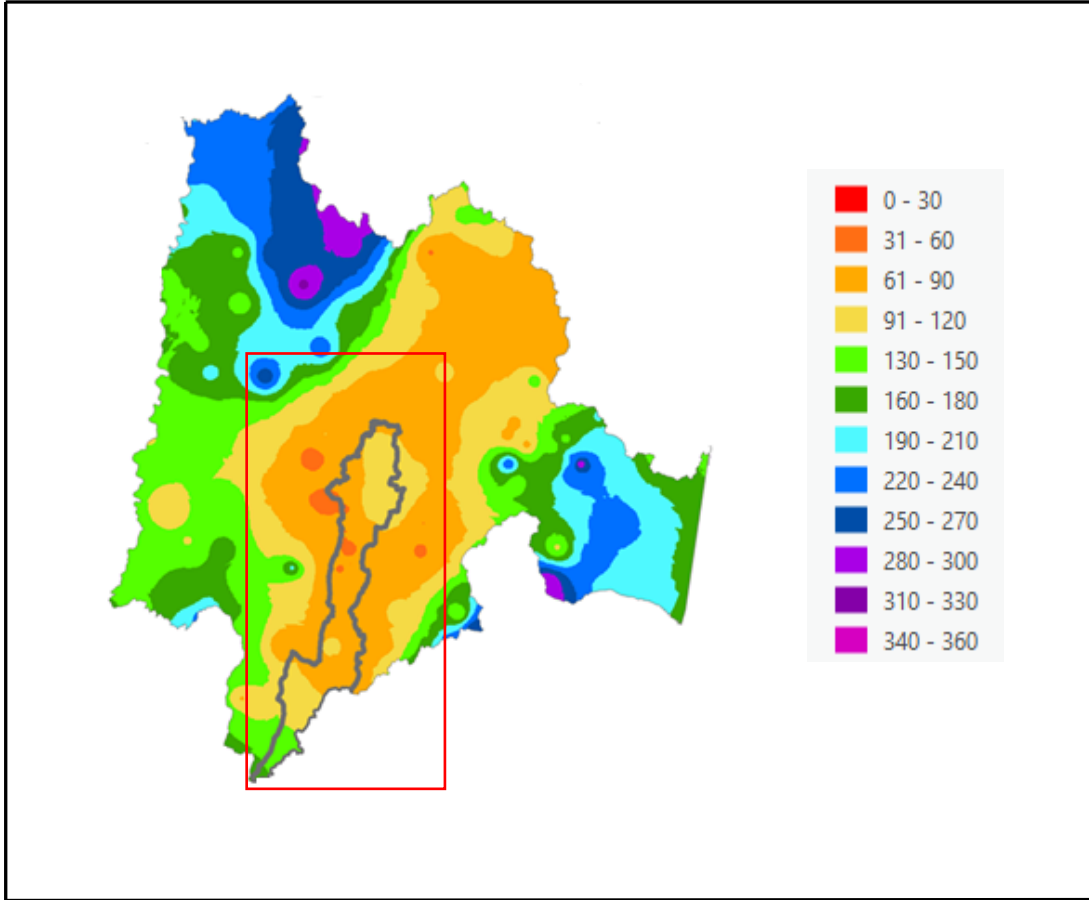
Predicción de la precipitación

Subdirección de Meteorología

Grupo de Modelamiento del tiempo y el clima

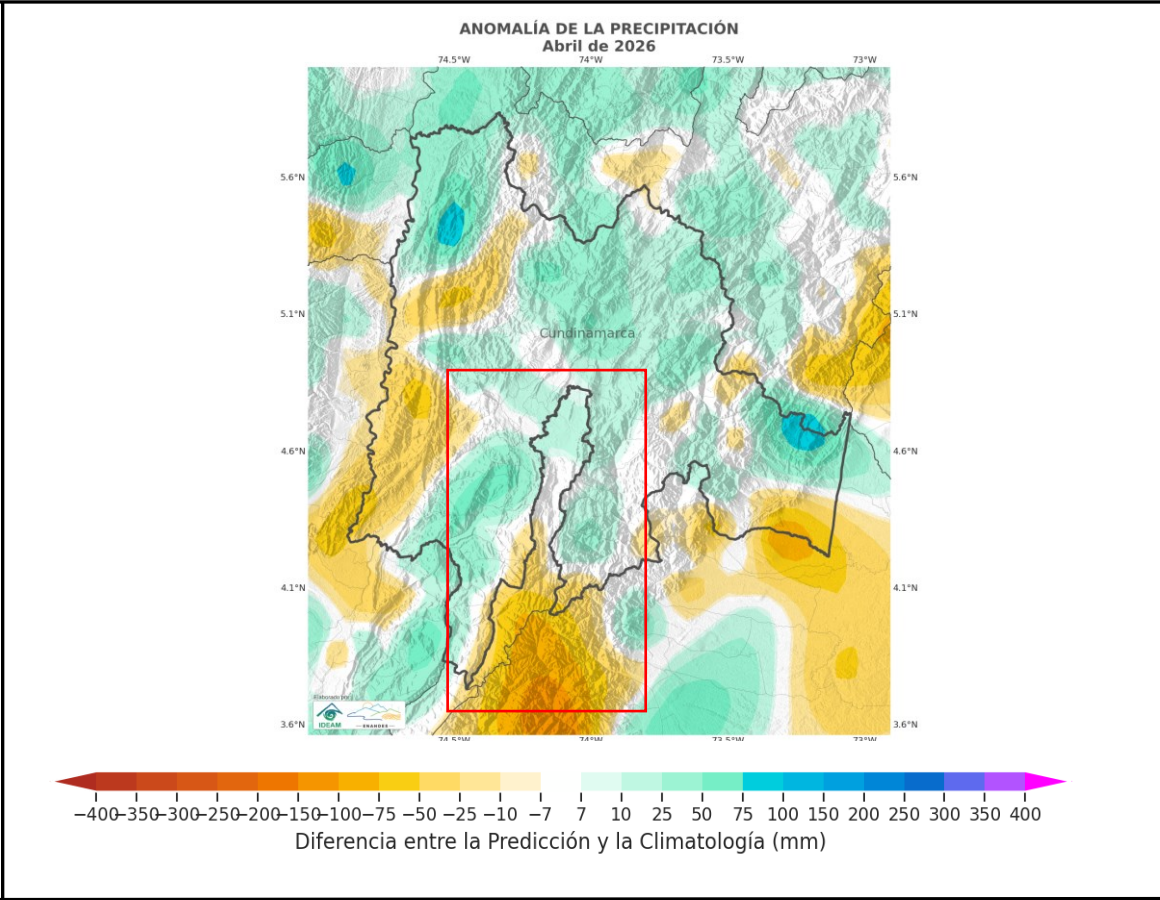
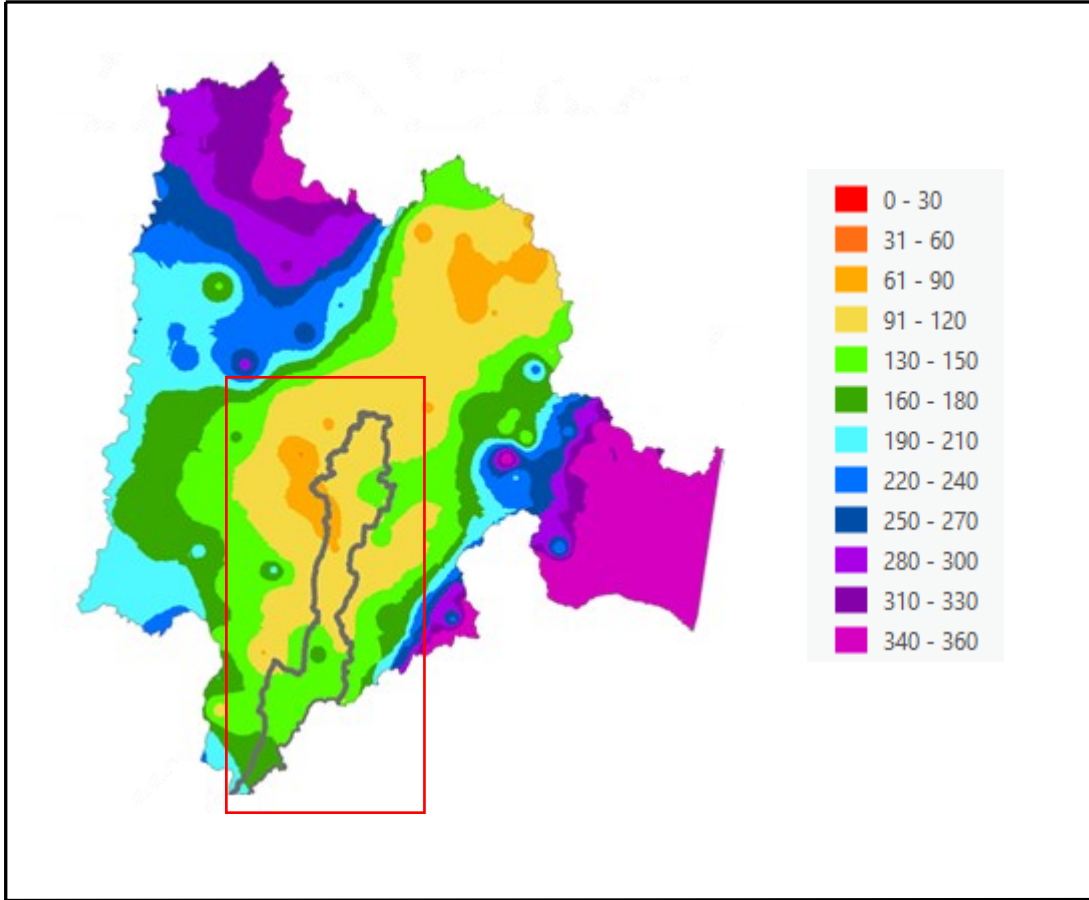
Climatología-Marzo

Anomalía (mm)



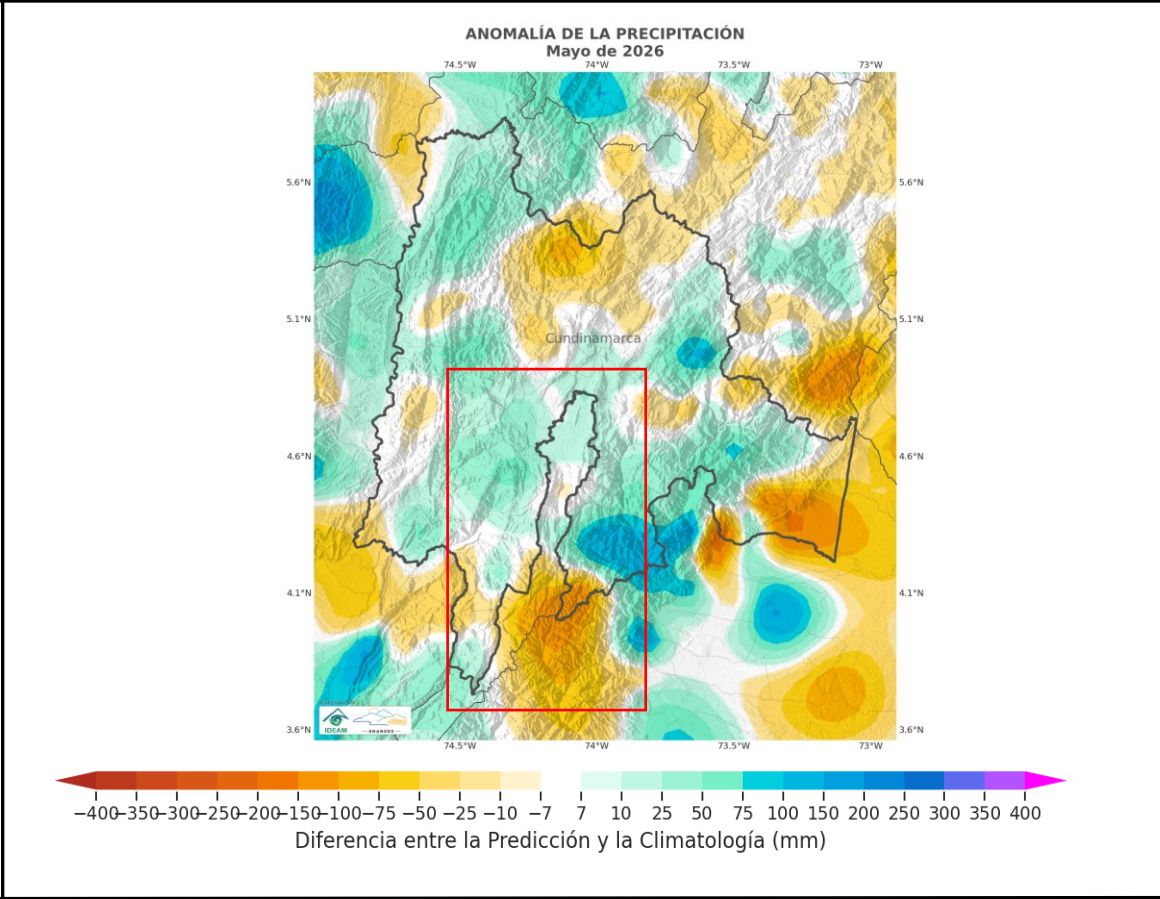
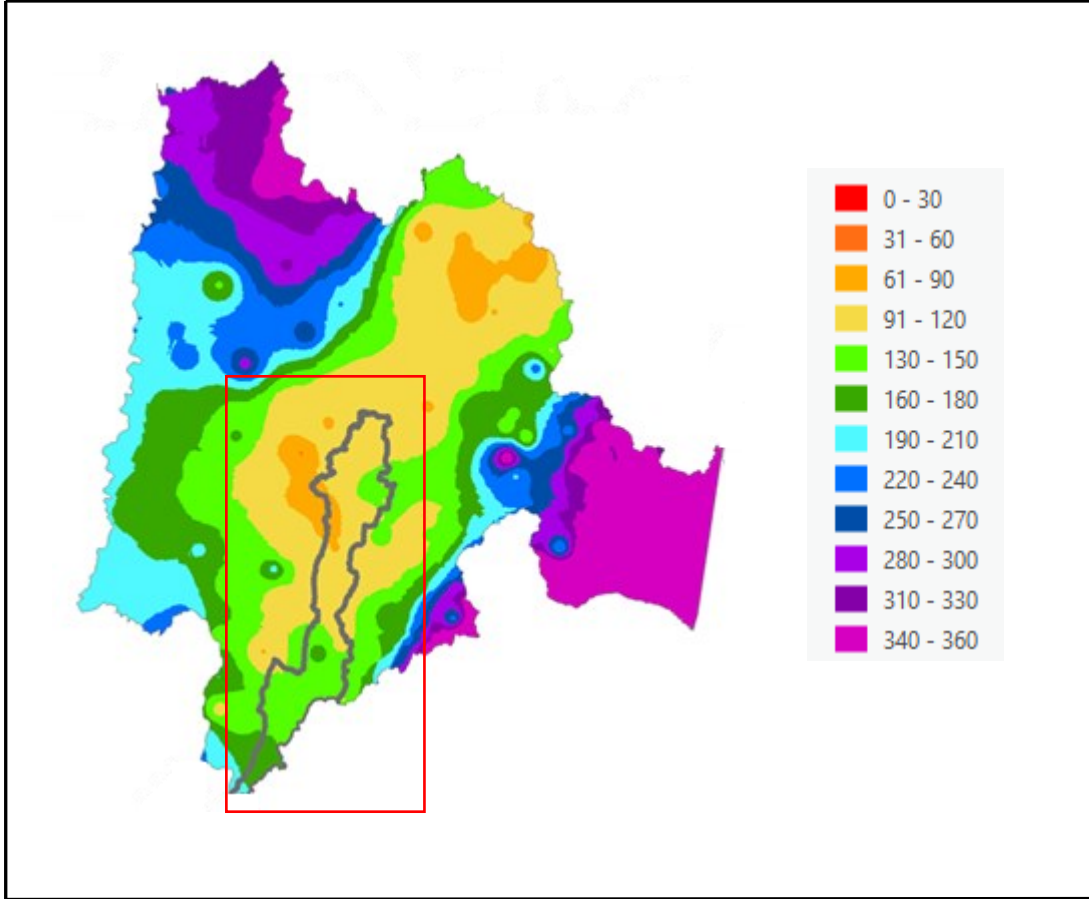
Climatología-Abril

Anomalía (mm)



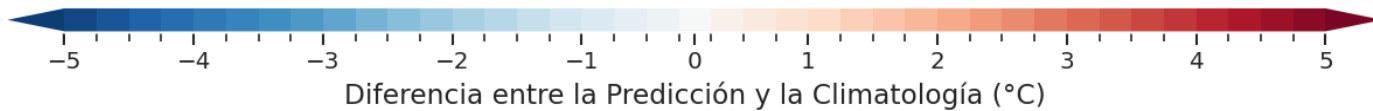
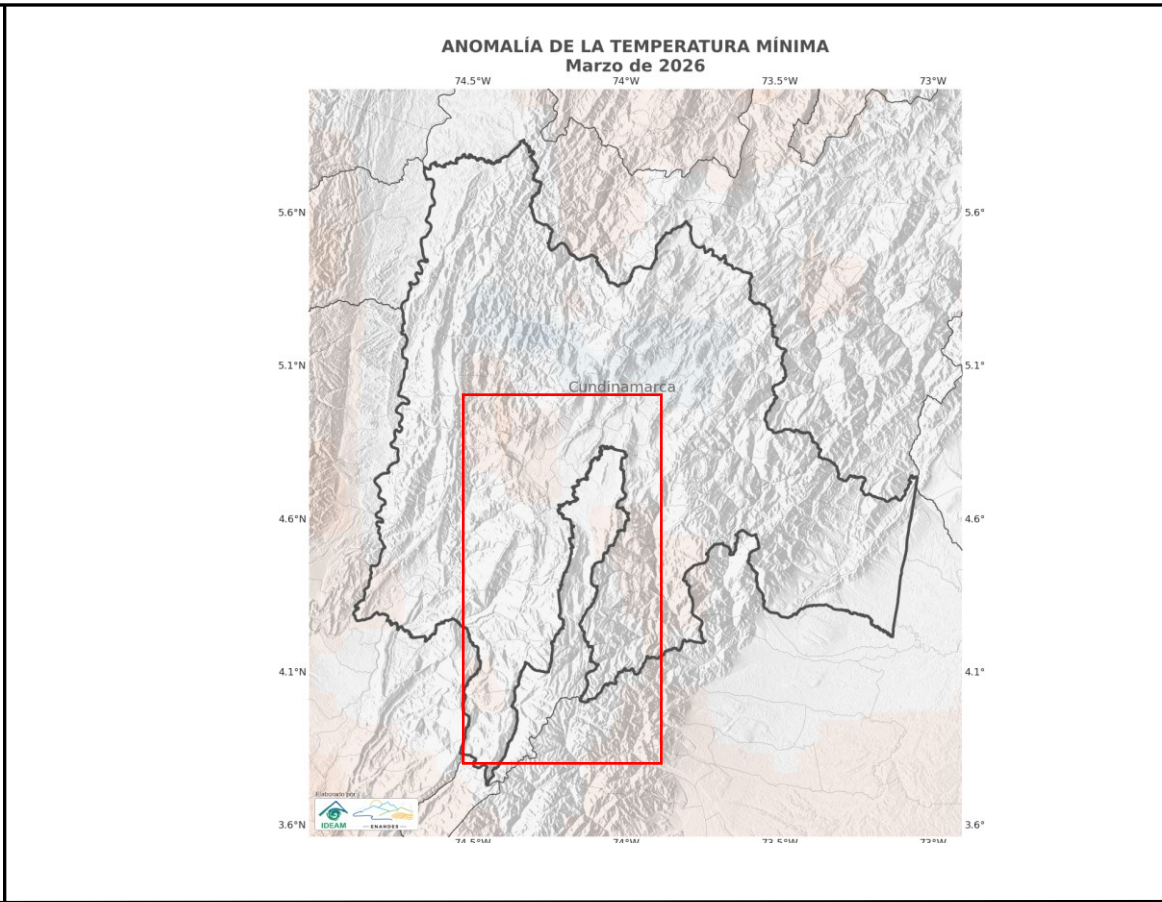
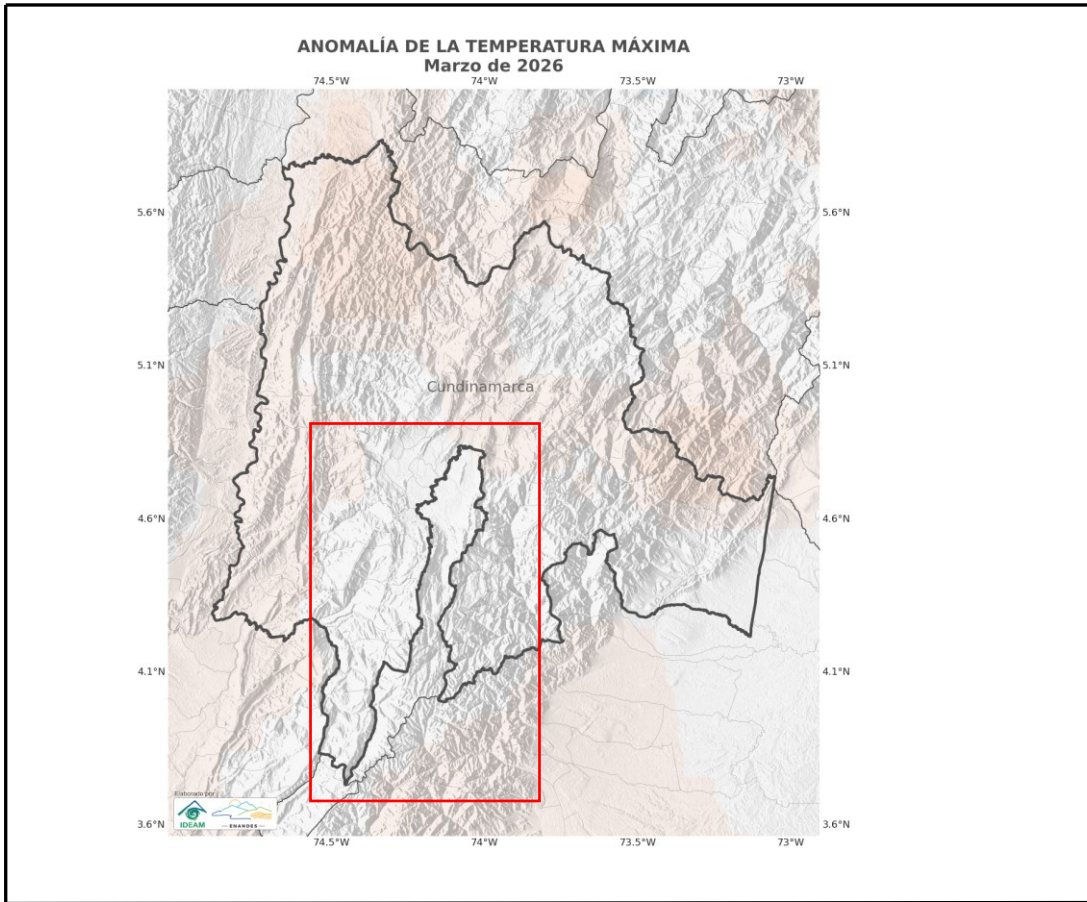
Climatología-Mayo

Anomalía (mm)



Temperatura Máxima

Temperatura Mínima



Boletines técnicos IDEAM

Descubre las últimas boletines y publicaciones sobre Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.



#ClimaYCampo

Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas -OSPA-



Subdirección de Estudios Ambientales



Subdirección de Hidrología



Subdirección de Meteorología



Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental



<https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines>



IDEAM

**Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales**



ideamcolombia



ideamcolombia

**VISITA NUESTRAS
REDES SOCIALES**



InstitutoIDEAM



@IDEAMColombia



IdeamColombia



Ideam.Instituto



Gracias



IDEAM

Instituto de Hidrología, Meteorología
y Estudios Ambientales

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (Ideam)

Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General

Jennifer Dorado Delgado
Jefe de la Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas (OSPA)



SESIÓN ORDINARIA CDPMIF

10 de marzo de 2026

Daniel Useche Samudio
Meteorólogo
Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas
OSPA/IDEAM

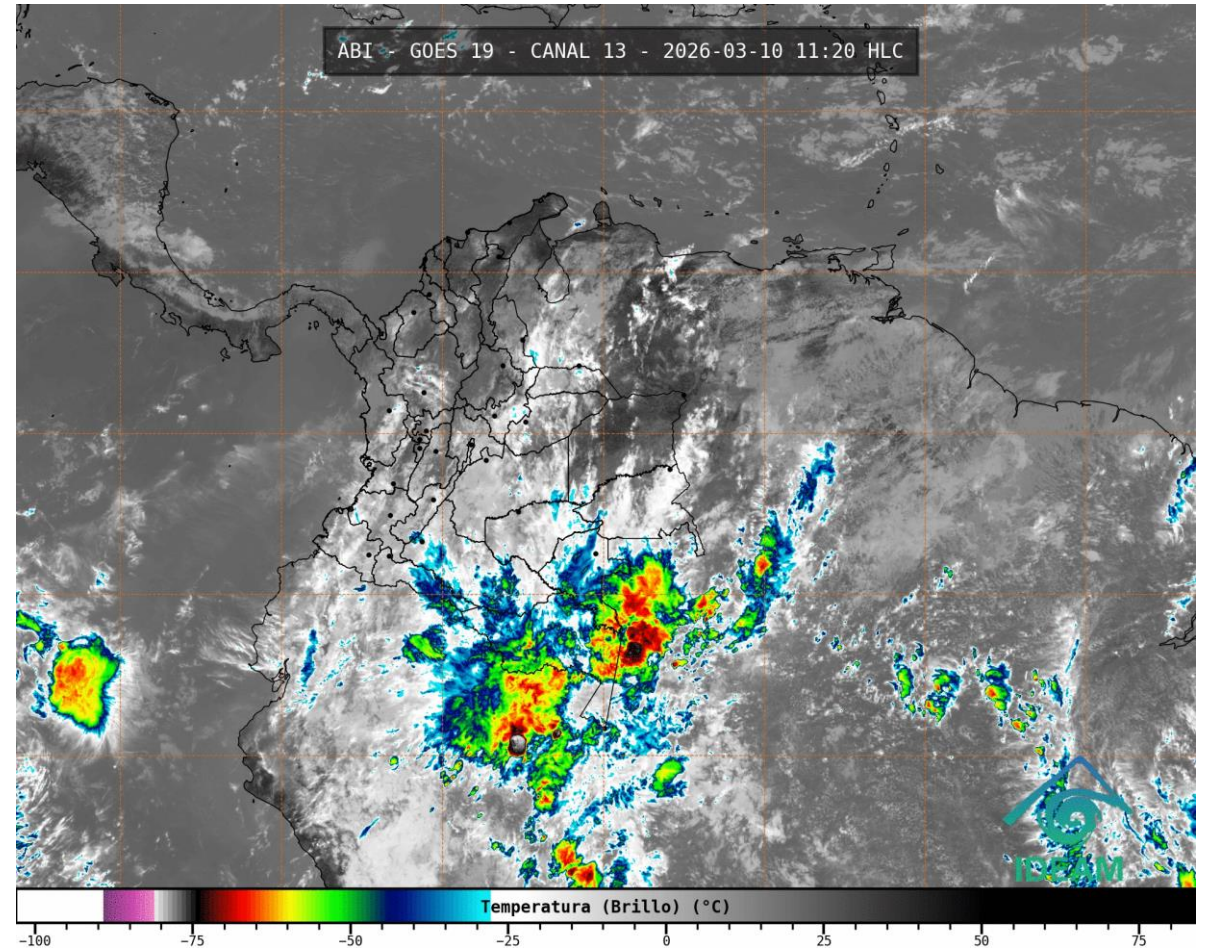
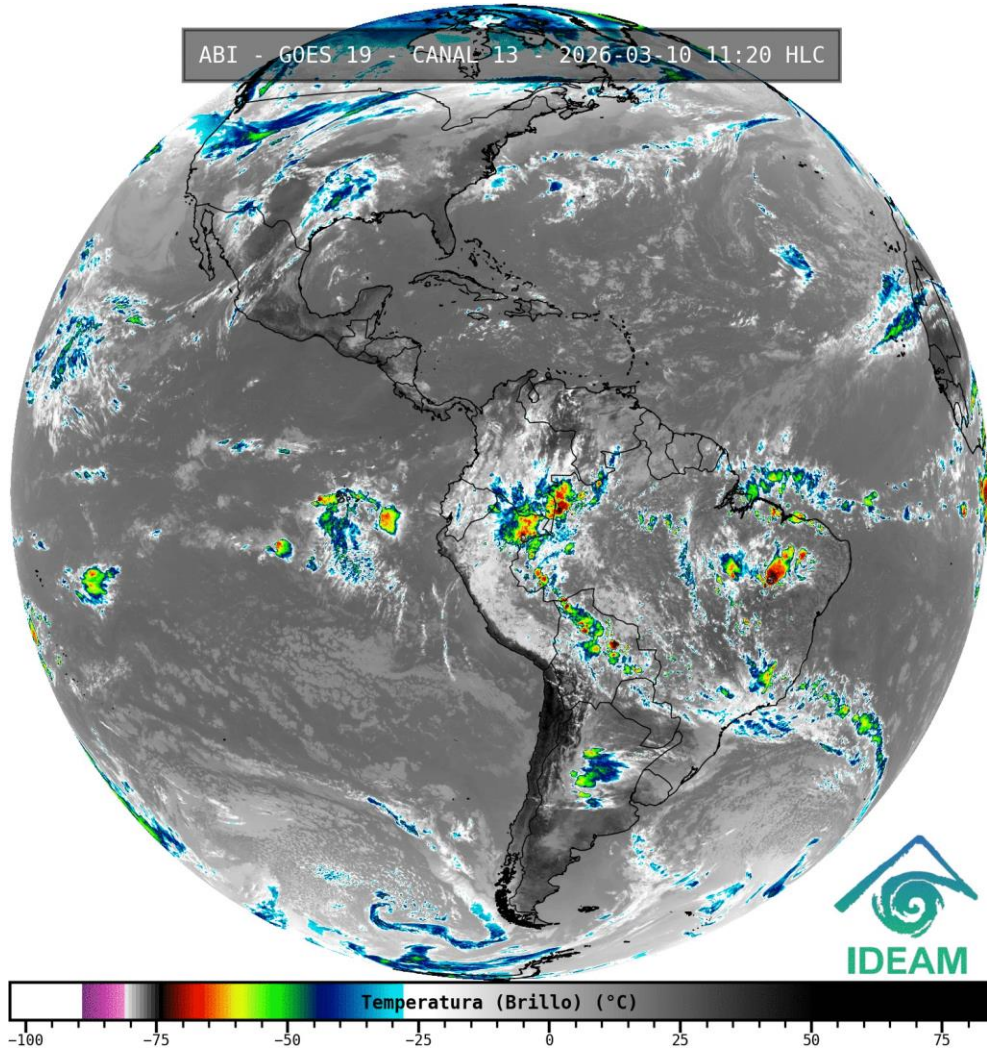


Contenido

1. Condiciones atmosféricas actuales
2. Pronóstico de tiempo para los próximos días
3. Alertas por Incendios de la Cobertura Vegetal
4. Predicción climática

1. Condiciones atmosféricas actuales

Imagen satelital - Canal IR



Mapa situación sinóptica en superficie

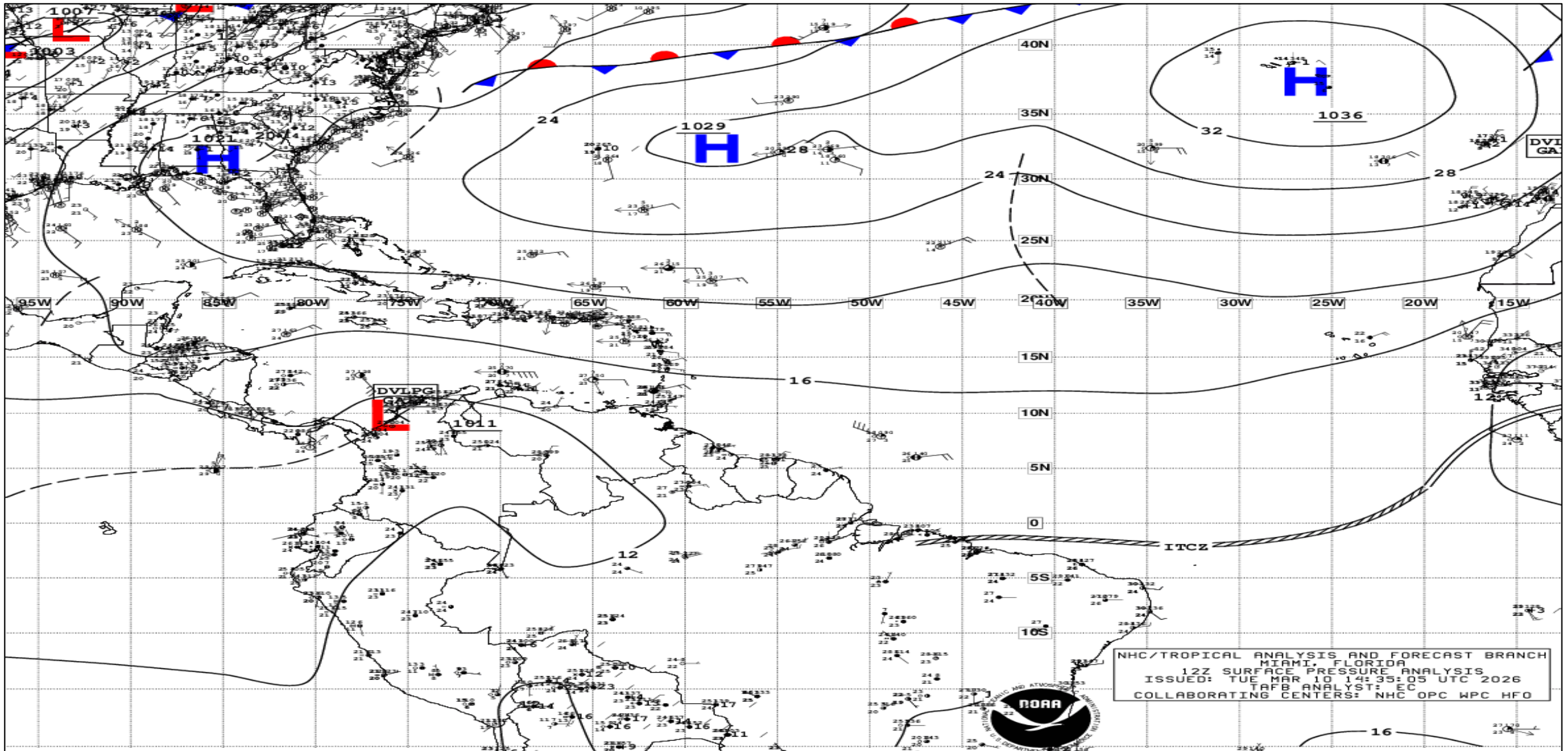
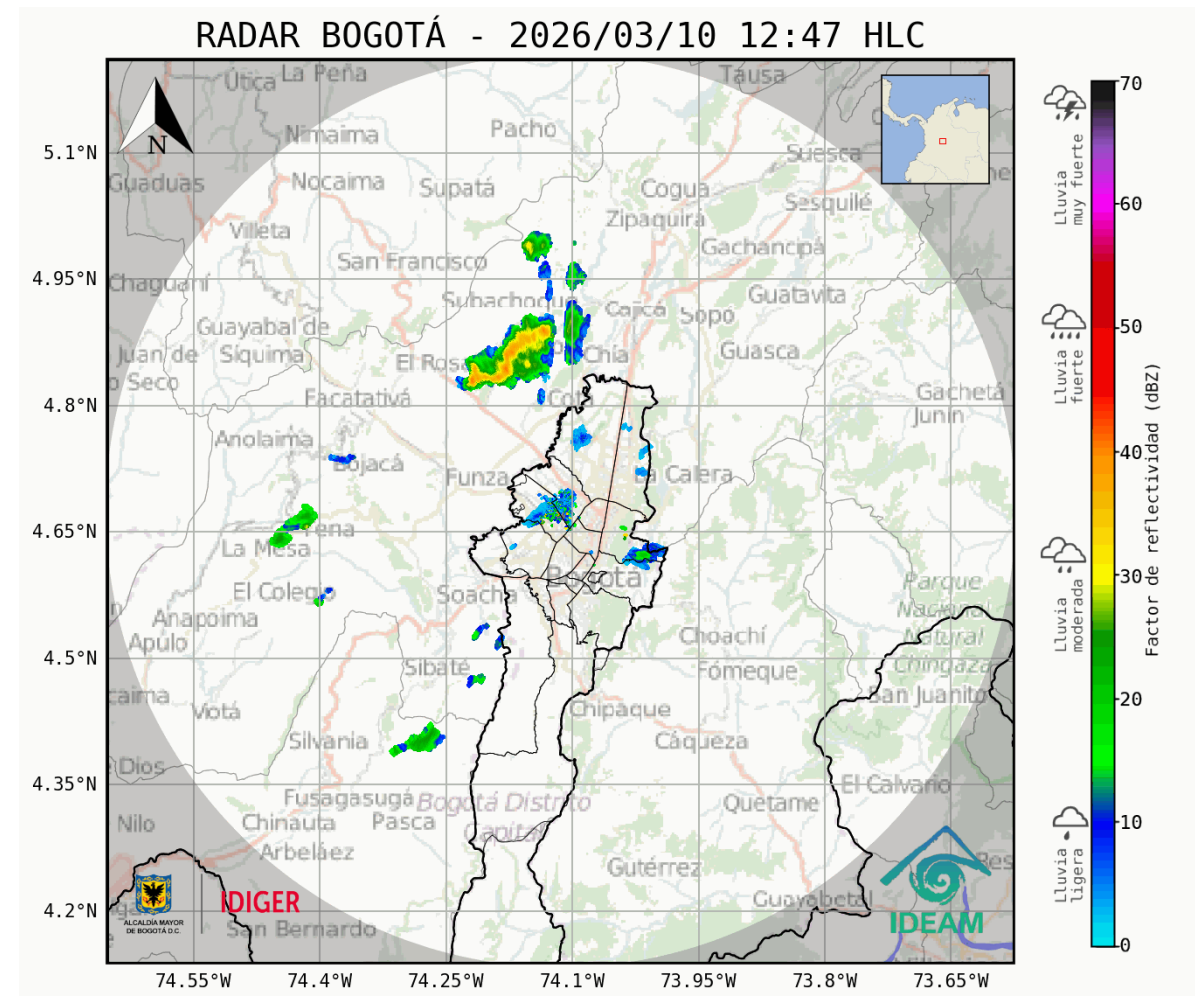
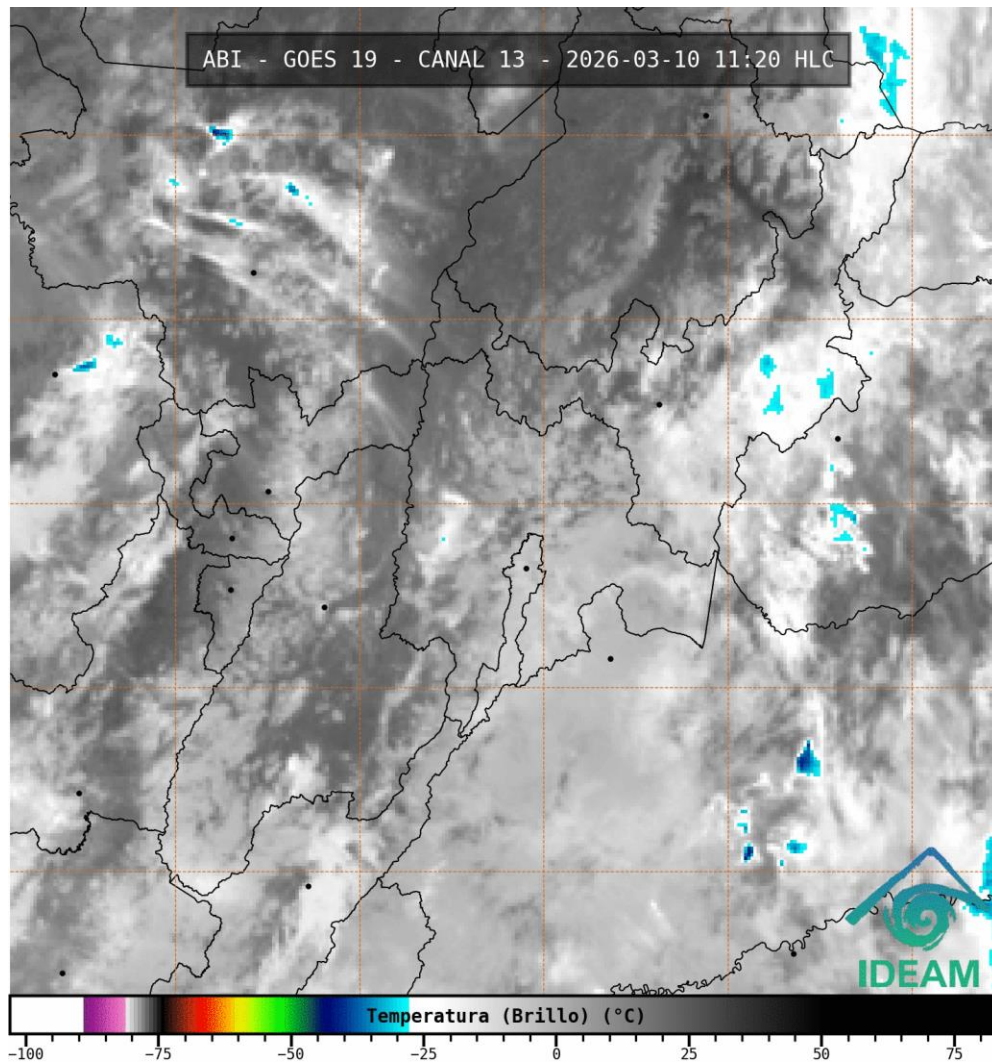


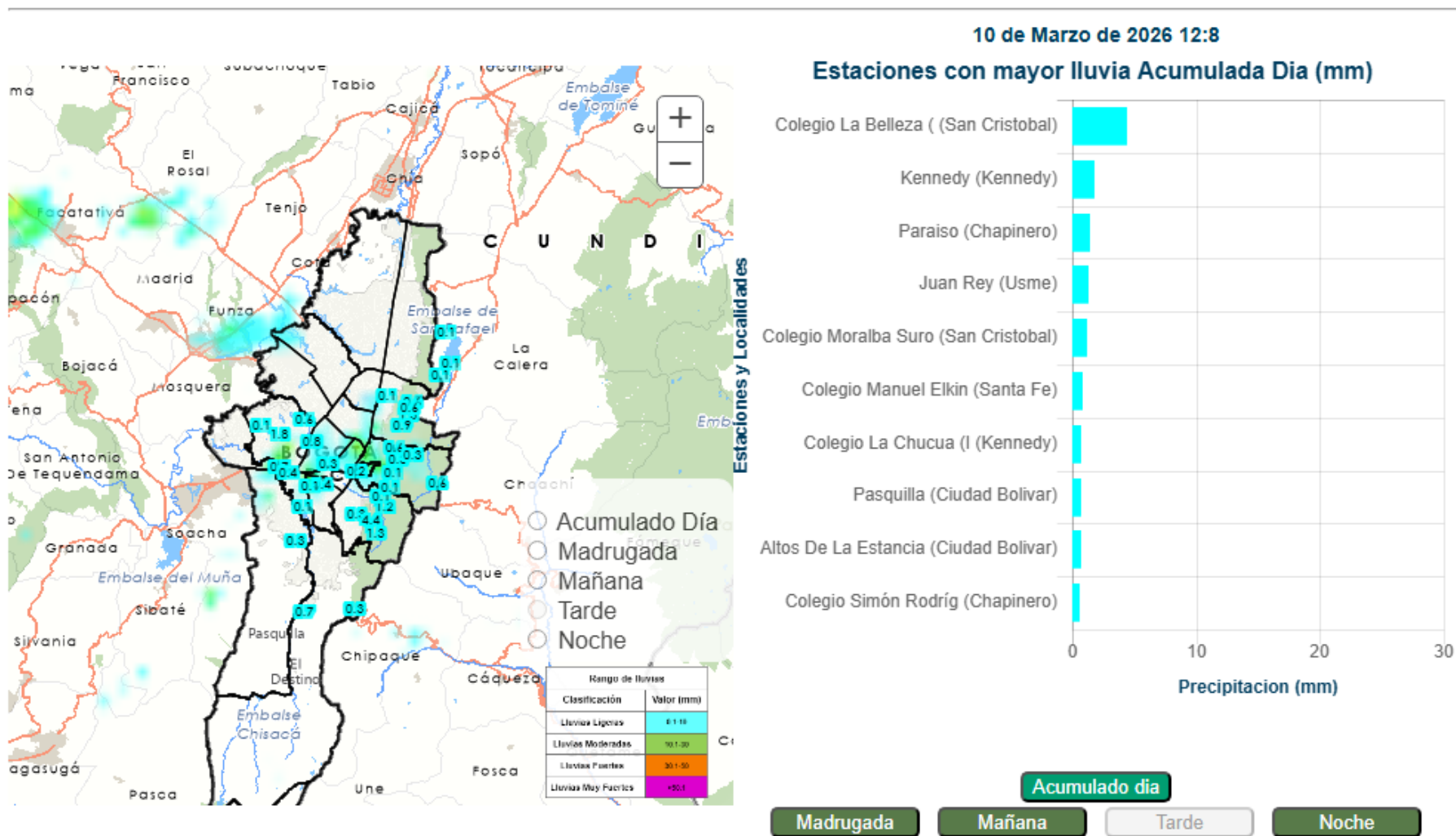
Imagen satelital - Canal IR

Imagen radar



Estaciones con registro de precipitación 10 de marzo de 2026

Lluvia registrada durante el día

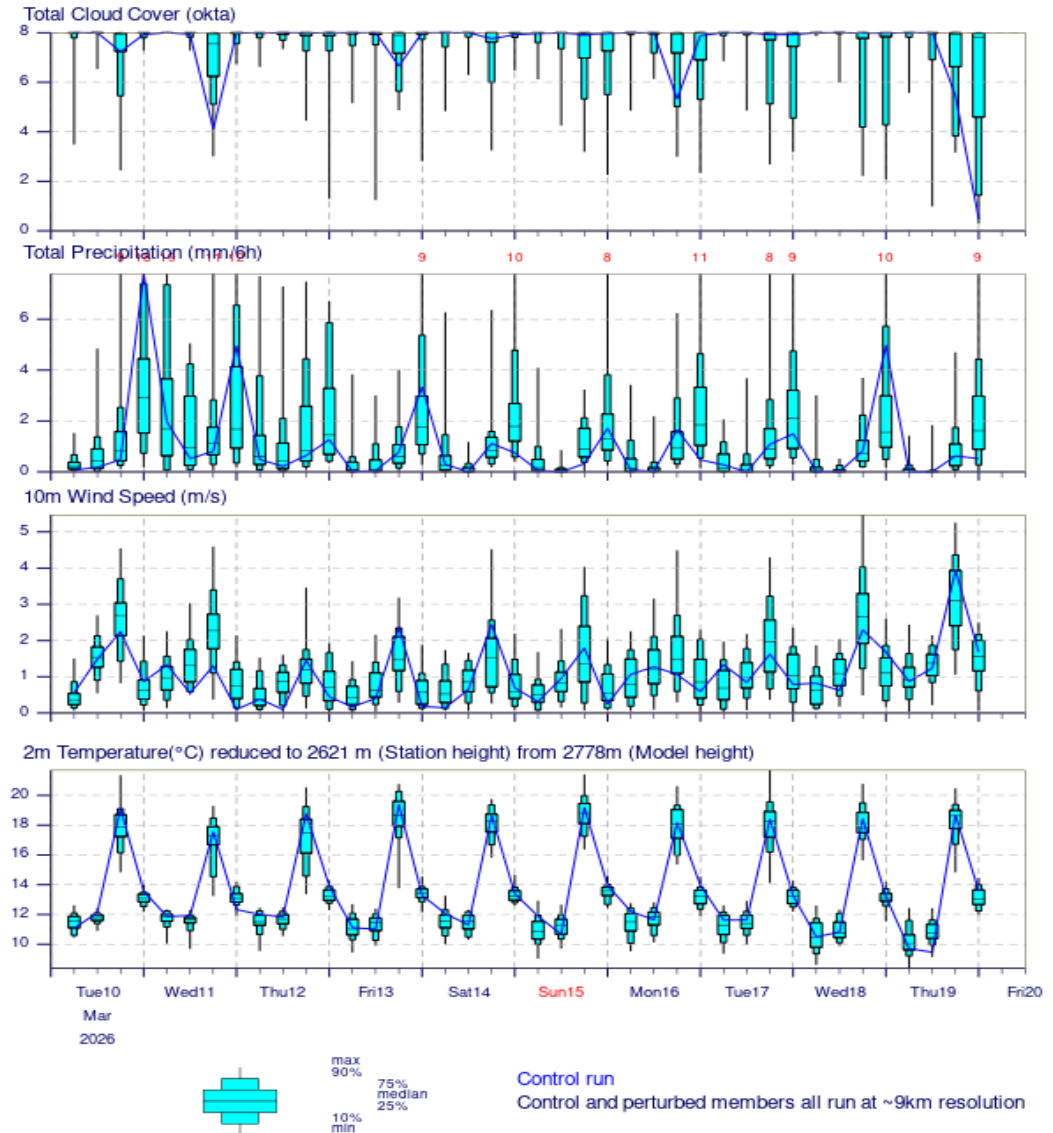


2. Pronóstico de tiempo atmosférico

Pronóstico subestacional para Bogotá D.C.

ECMWF

ENS Meteogram
 Bogotá- Bogota D.C. - Colombia 4.6°N 74.05°W (ENS land point) 2621 m
 Control Forecast and ENS Distribution Tuesday 10 March 2026 00 UTC

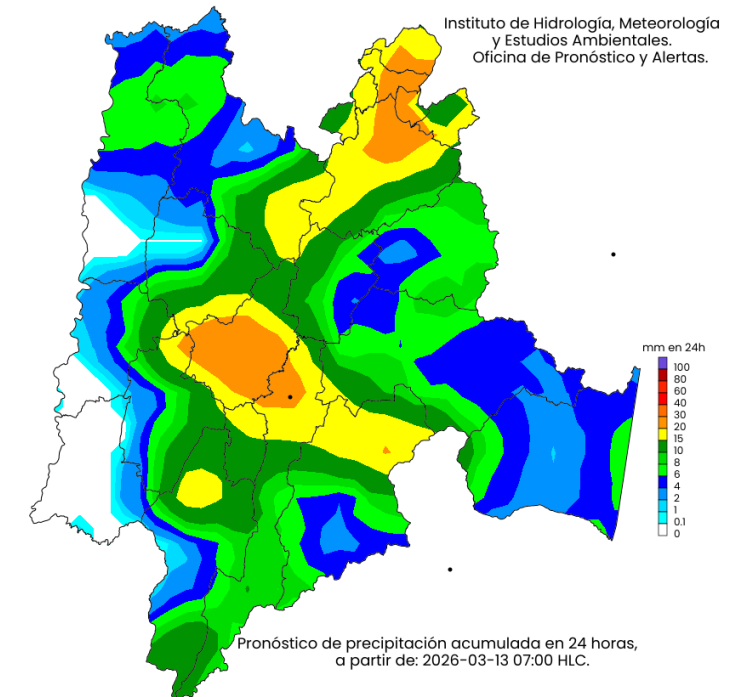
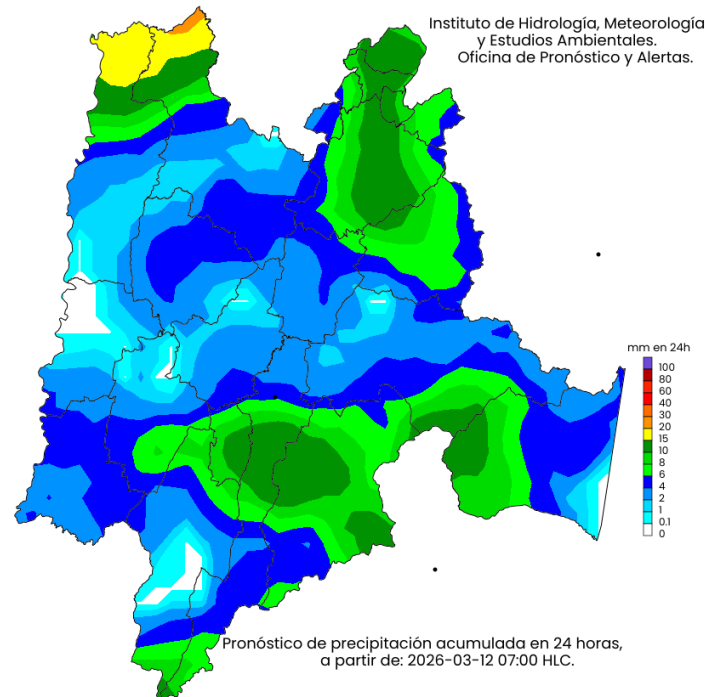
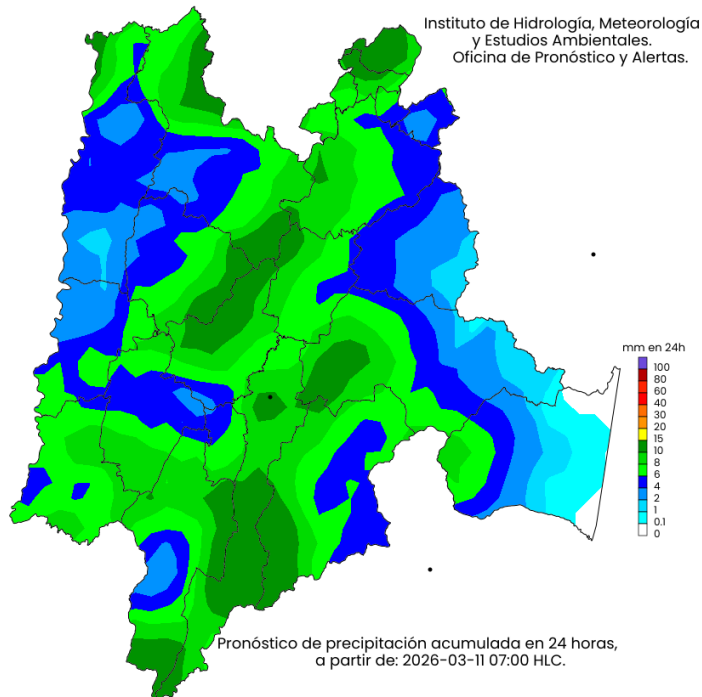


Pronóstico para los próximos días

11/03/2026

12/03/2026

13/03/2026



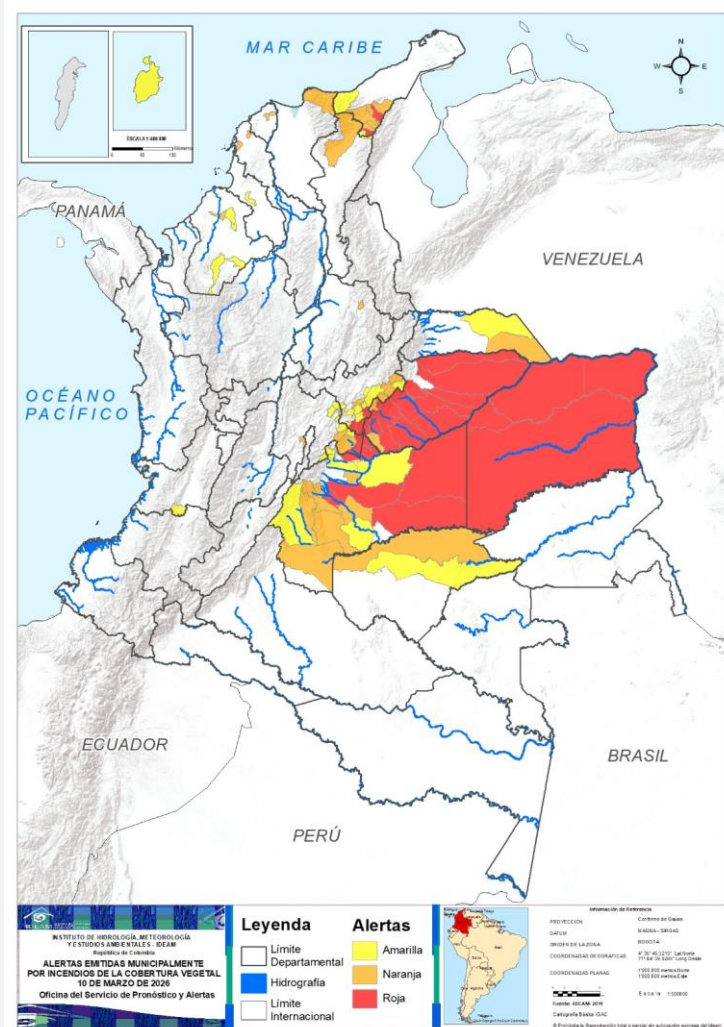
3. Alertas por Incendios de la Cobertura Vegetal



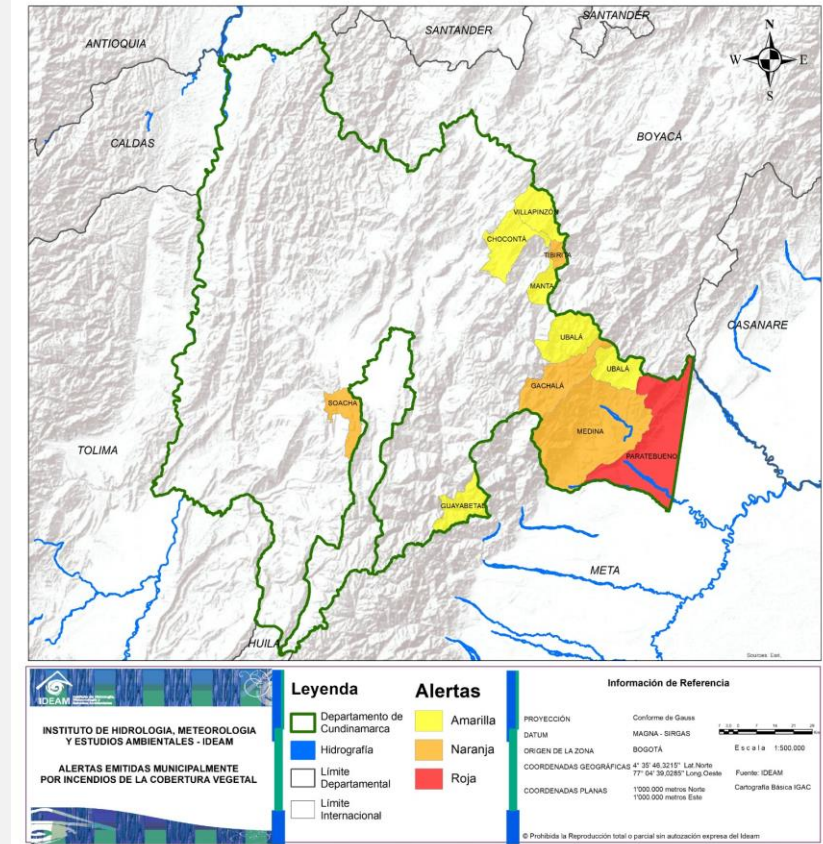
Pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal



Mapa nacional de pronóstico de la amenaza por incendios de la cobertura vegetal

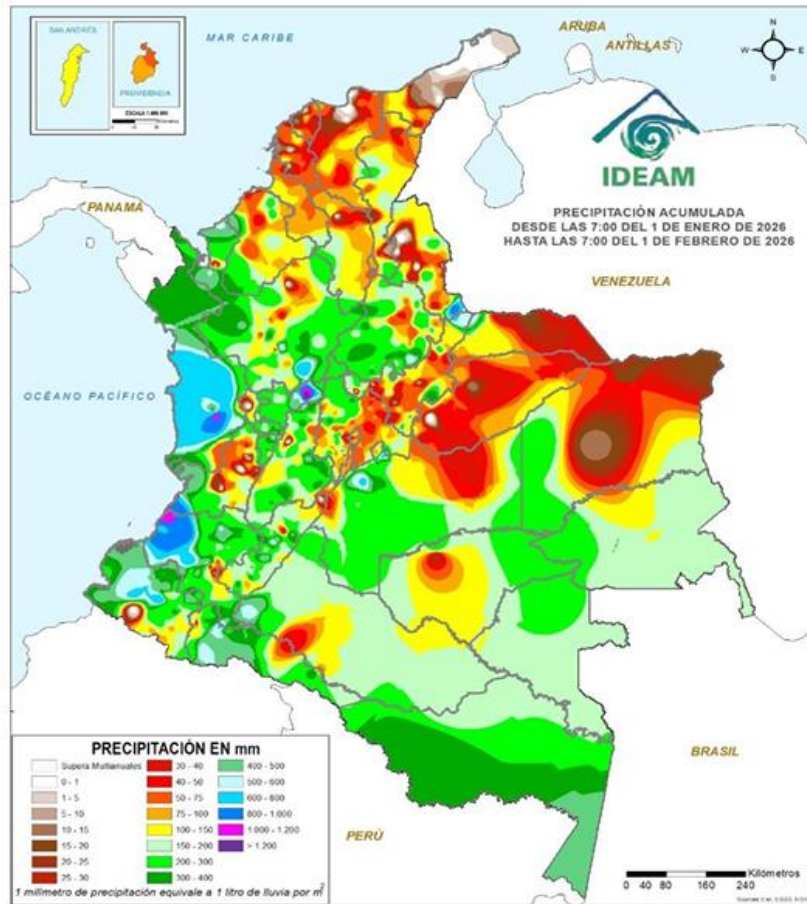


Mapa pronóstico de la amenaza por incendios de la cobertura vegetal para Cundinamarca

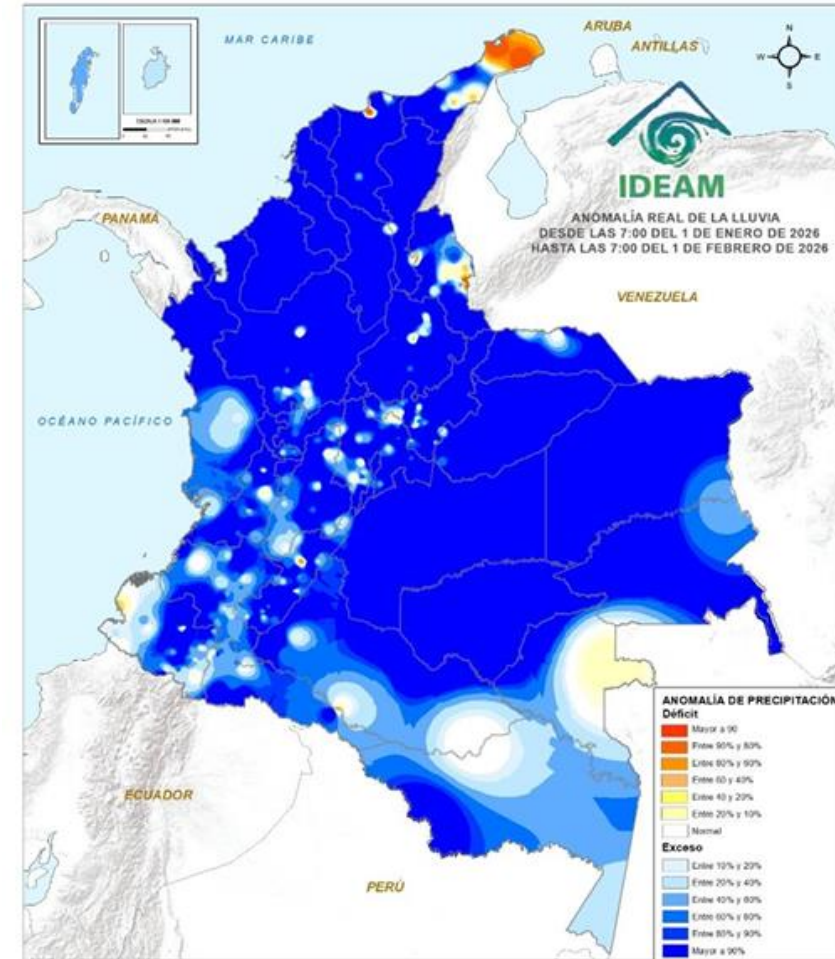


4. Predicción climática

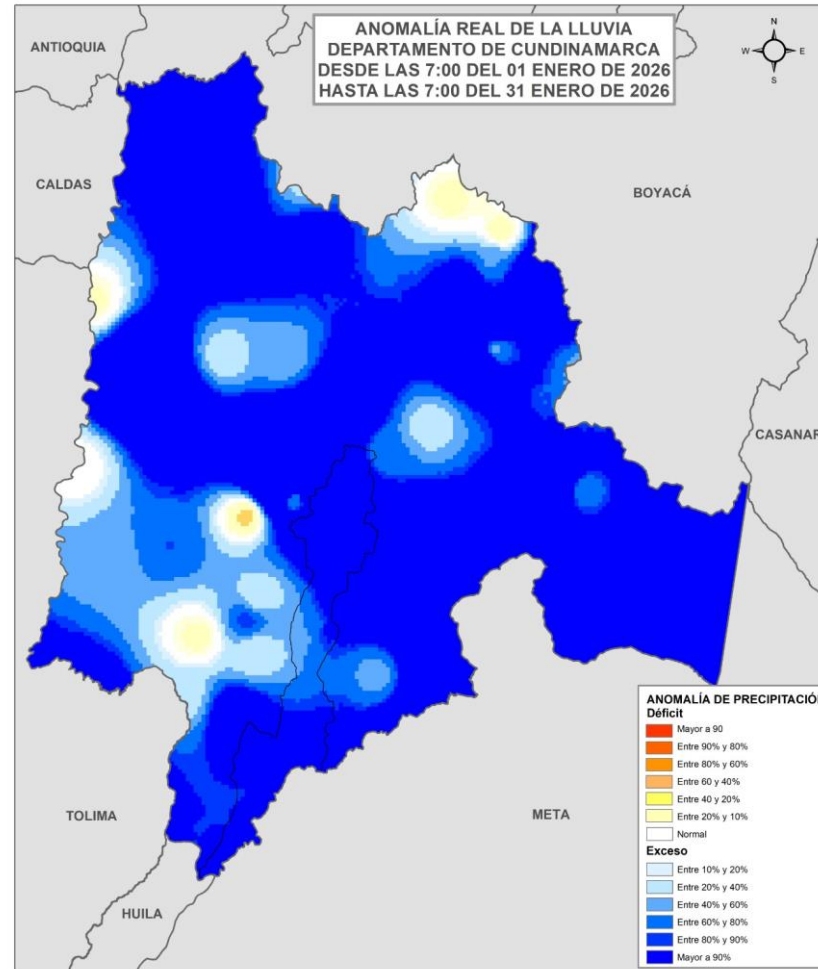
Lluvias acumuladas Enero 2026



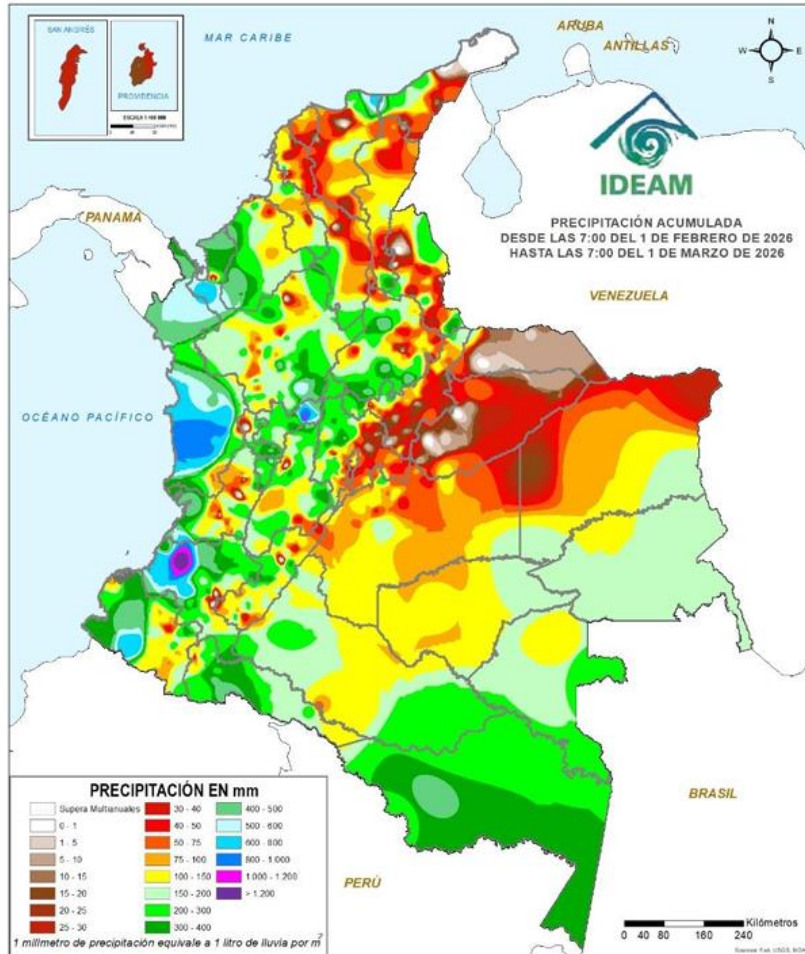
Anomalía de luvias Enero 2026



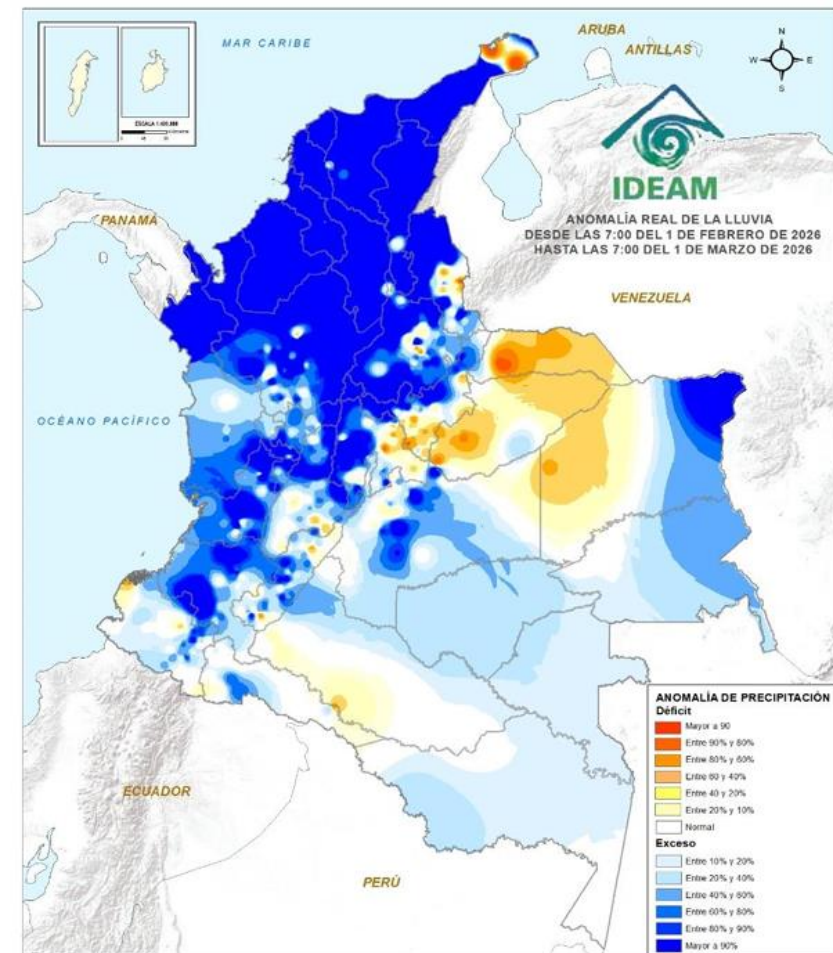
Anomalía de lluvias enero 2026



Lluvias acumuladas Febrero 2026

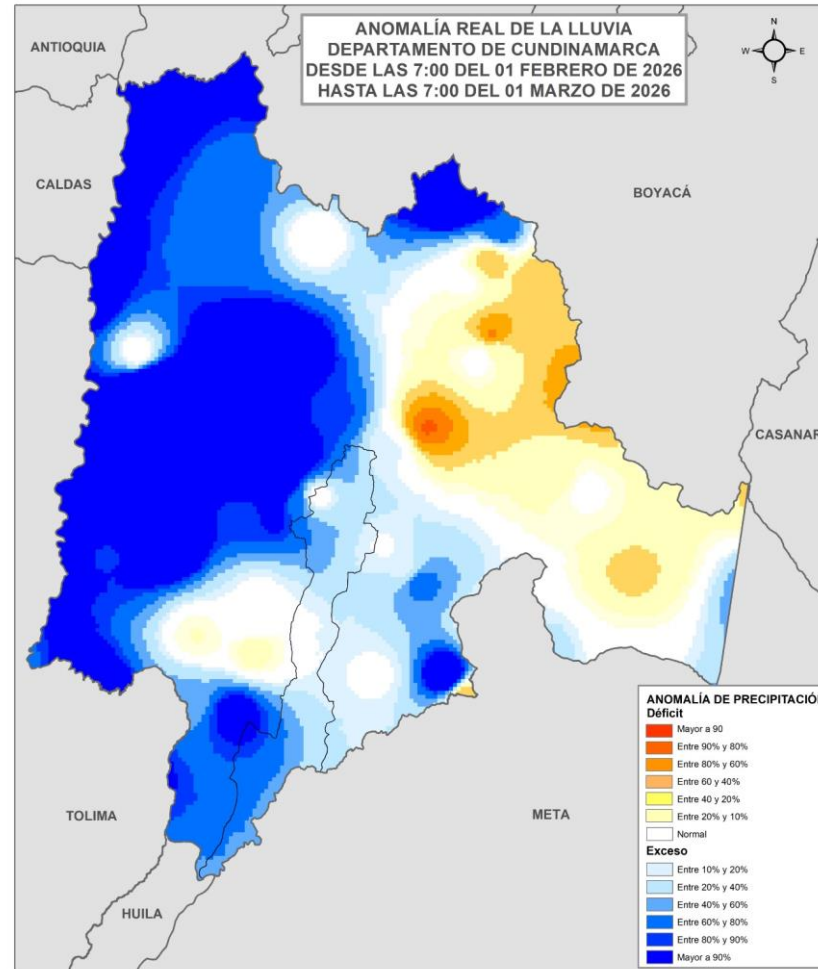


Anomalía de luvias Febrero 2026

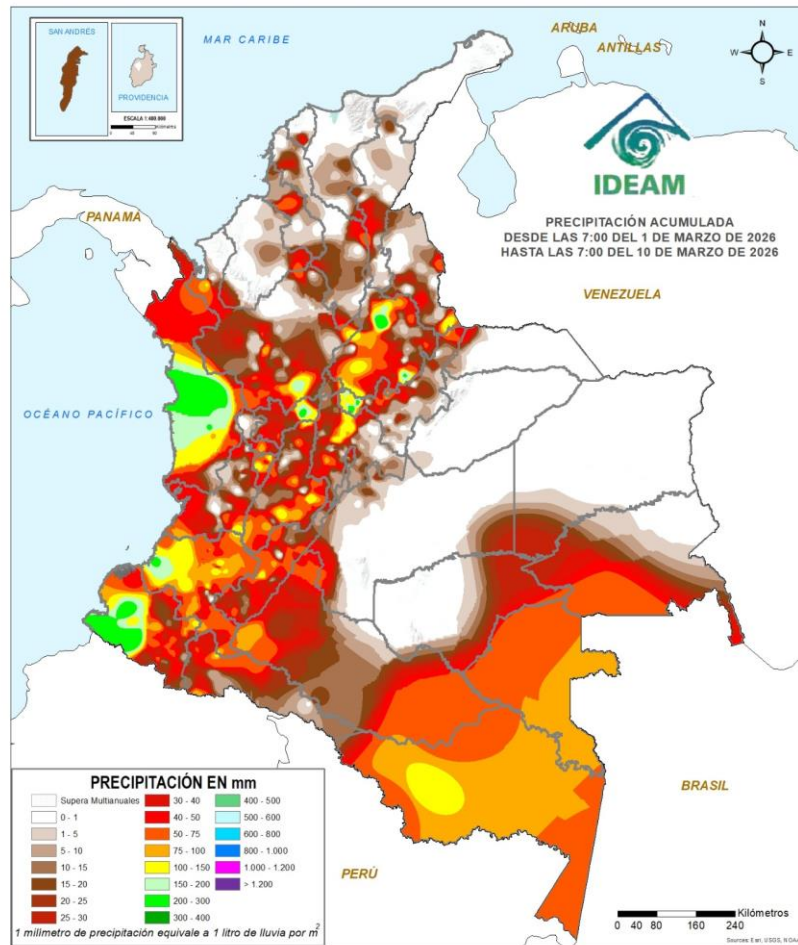


INFORMACIÓN PRELIMINAR

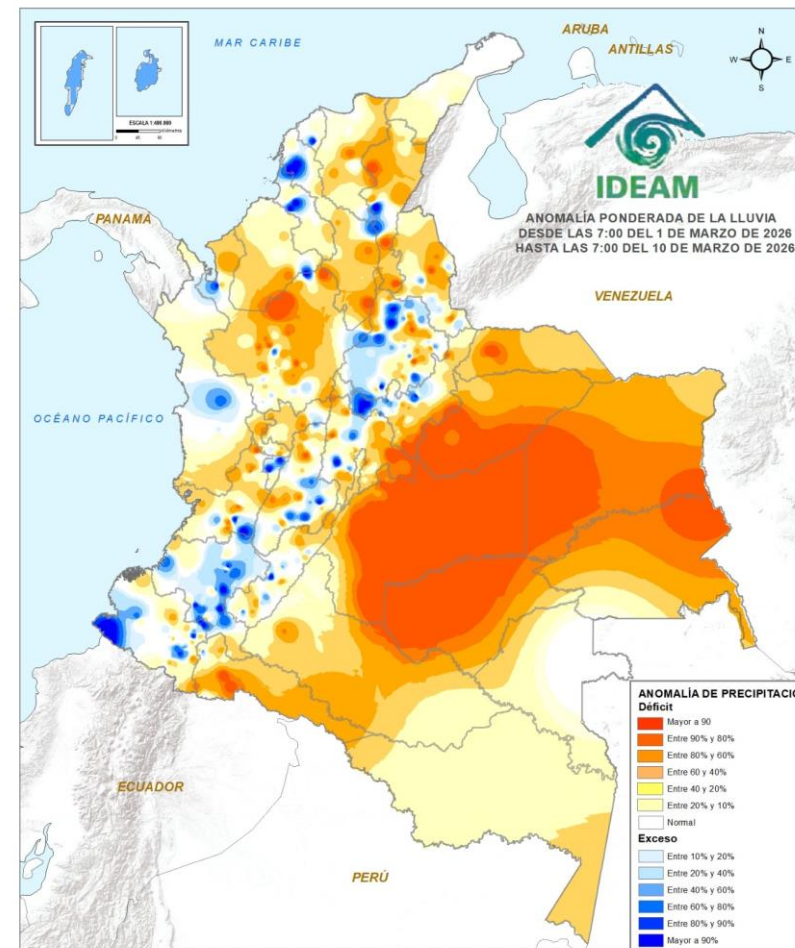
Anomalía de lluvias febrero 2026



Lluvias acumuladas Marzo 2026

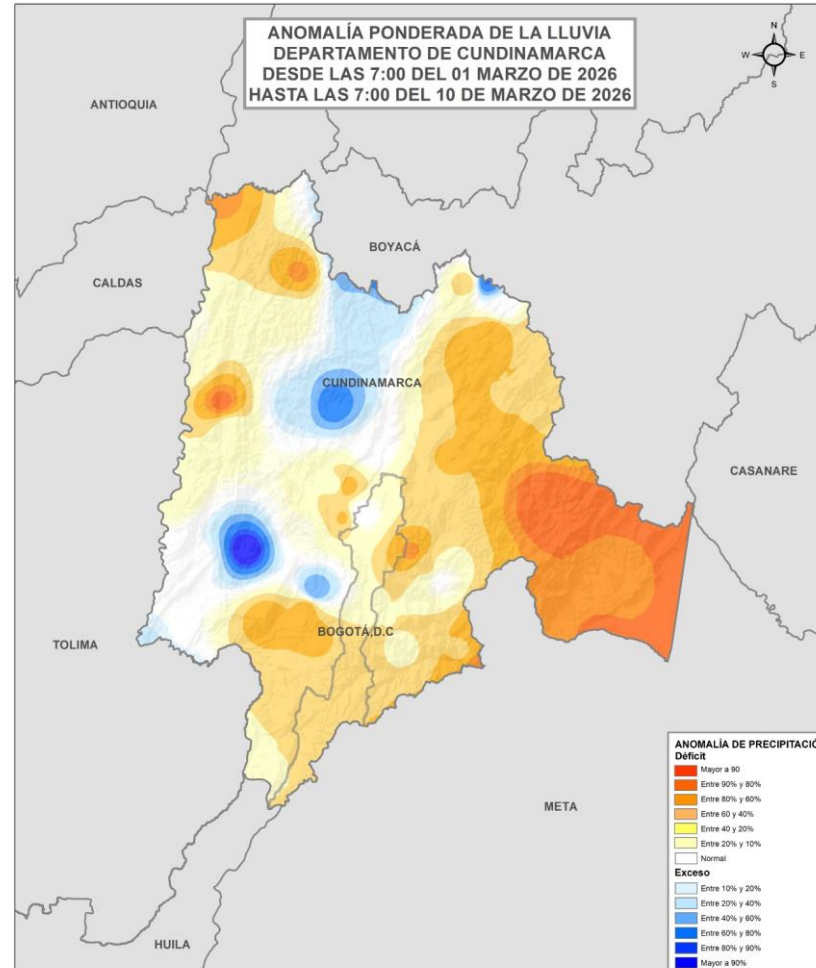


Anomalía de luvias Marzo 2026



INFORMACIÓN PRELIMINAR

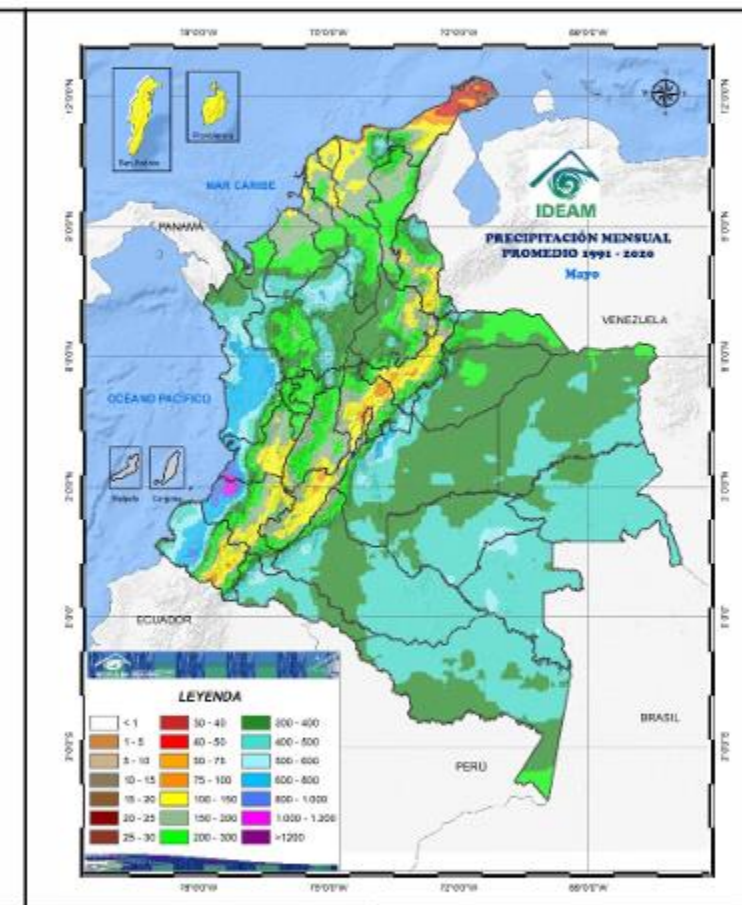
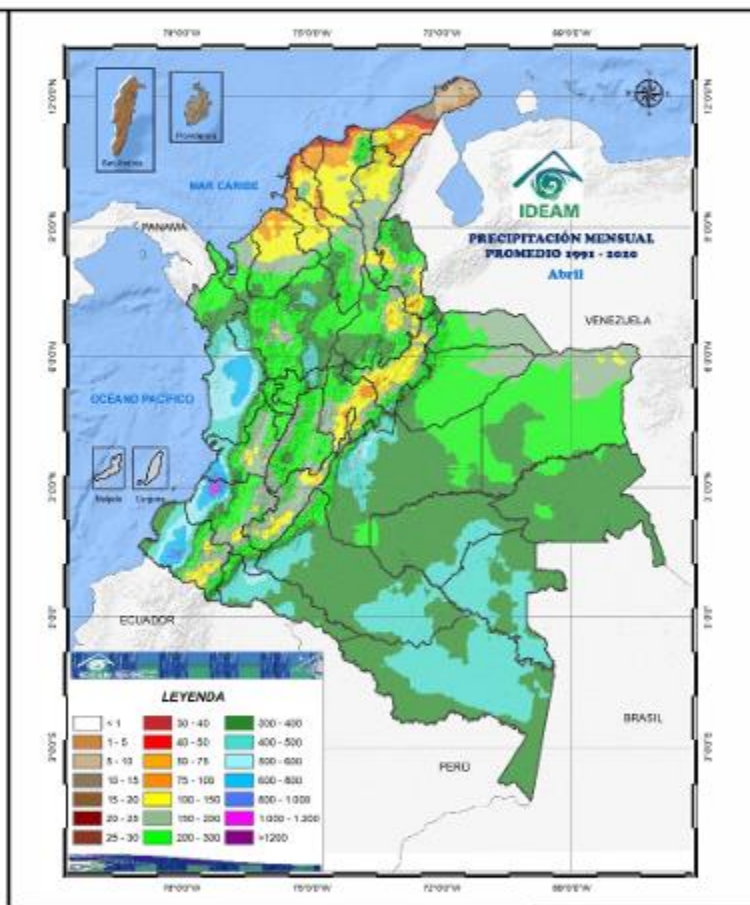
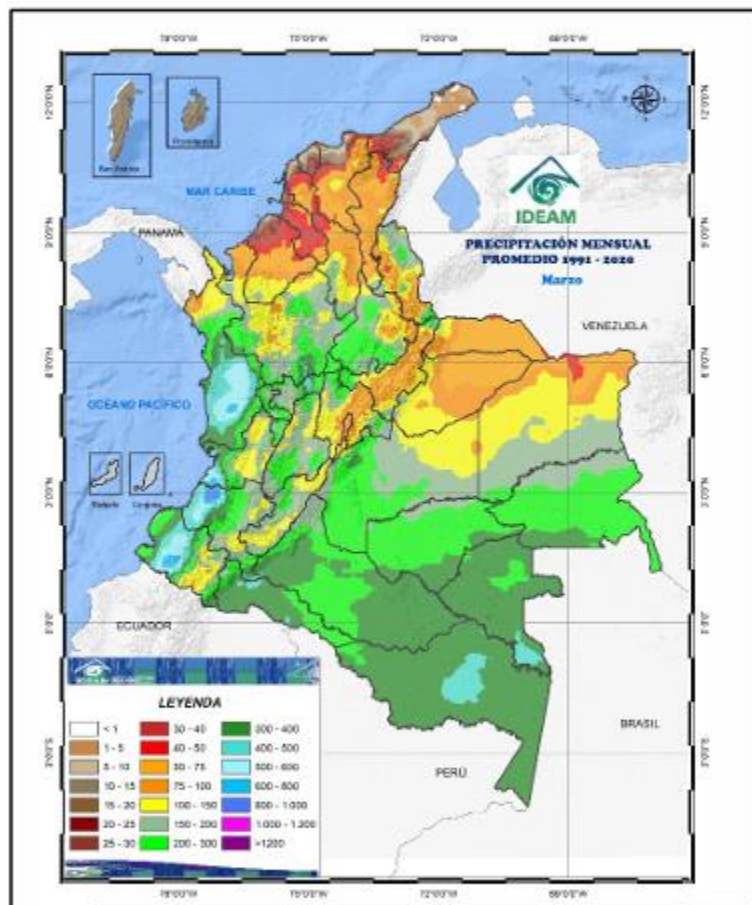
Anomalía de lluvias marzo 2026



MARZO

ABRIL

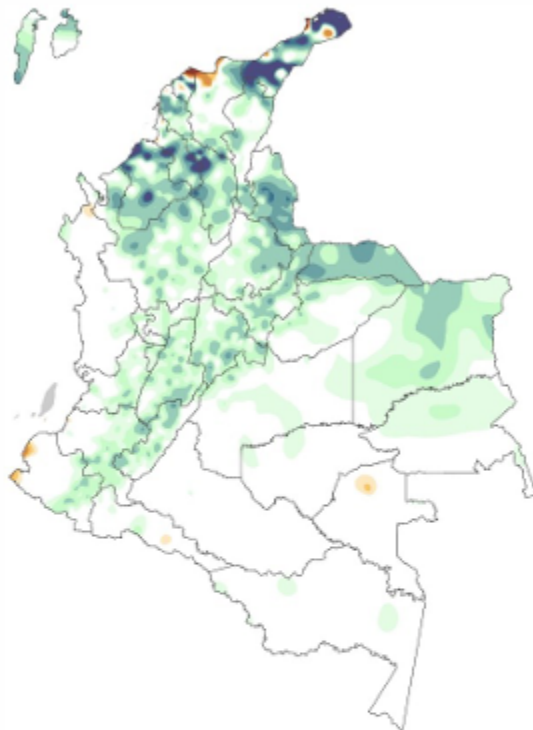
MAYO



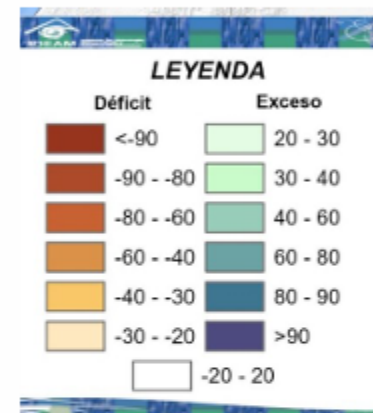
Predicción de la Precipitación

MARZO

ABRIL



Lluvias por encima o por debajo de la climatología (%)



INCREMENTOS

San Andrés y Providencia: cercanos al 30%

Región Caribe: Hasta del 70%

Región Andina: Hasta del 70%.

Región Orinoquia: cercana al 70%, particularmente en Arauca

DÉFICIT

Región Pacífica: Noroccidente de Nariño

Región Caribe: Litoral del Magdalena

DÉFICIT

San Andrés y Providencia: Entre 20 y 30%

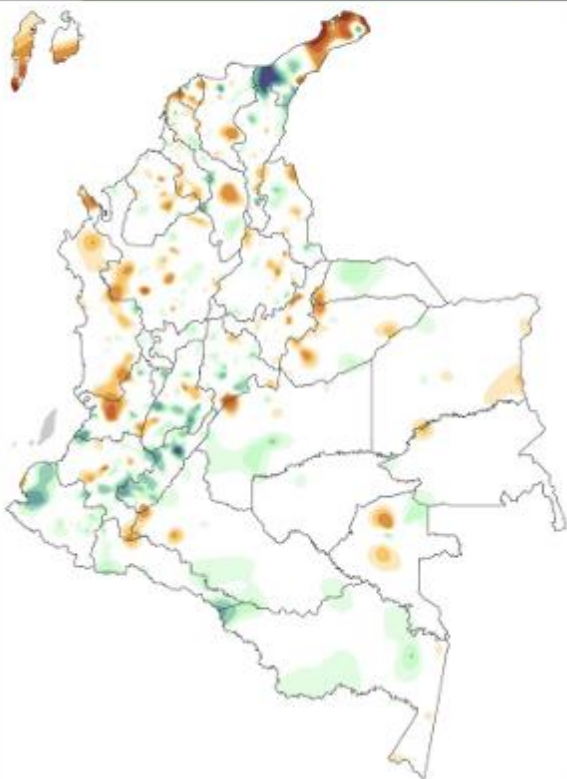
Región Caribe: Entre 10 y 20%

Región Pacífica: Cercano al 30% hacia el Valle del Cauca

Amazonia: Cercano al 50% hacia el suroccidente de Caquetá, norte de Vaupés y nororiente de Amazonas

MAYO

MAM


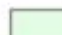

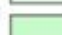








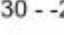


Lluvias por encima o por debajo de la climatología (%)

LEYENDA

Déficit

Exceso

	<-90		20 - 30
	-90 - -80		30 - 40
	-80 - -60		40 - 60
	-60 - -40		60 - 80
	-40 - -30		80 - 90
	-30 - -20		>90
	-20 - 20		

INCREMENTOS

Región Caribe: Sur de La Guajira

Región Andina: Hasta del 50% en Huila.

Región Pacífica: Hasta el 60% en el litoral de Nariño

Región Amazonia: Cercanos al 20% en Guaviare, Caquetá, Putumayo y Amazonas

DÉFICIT

San Andrés y Providencia: cercanos al 40%

Región Caribe: Cercanos al 50% al Norte de La Guajira

Región Pacífica: Entre 20 y 30% en Chocó

Para el trimestre MAM, se prevé un comportamiento variable de la precipitación, con predominio de condiciones cercanas a lo normal, excepto en la zona insular de San Andrés y Providencia, donde predomina el déficit de lluvia.

Se esperan incrementos en la región Andina, norte de la Orinoquía y sectores del Caribe. En la región Pacífica y Amazonía se presentarán contrastes locales entre excesos y déficits.

Gracias por la atención





IDEAM

Instituto de Hidrología, Meteorología
y Estudios Ambientales



Comisión Distrital para la Gestión
del Riesgo de Incendios Forestales

ESTADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2024 – 2027

Marzo de 2026



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



CONTEXTO

Corresponde a la Comisión (art. 5° del Decreto Distrital 622 de 2023):

“3. Elaborar un Plan de Acción articulado con los instrumentos de planeamiento ambiental y territorial, con el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático ... así como temática y temporalmente con el Plan de Desarrollo Distrital” (subrayado fuera del texto).

El Plan del periodo 2024 – 2027 fue aprobado en la sesión ordinaria de la Comisión realizada el 19 de septiembre de 2024.

4. Evaluar el avance anual de la gestión del riesgo por incendios forestales en Bogotá D.C., a partir del Plan de Acción y presentar un informe a la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para que ... posteriormente aprobado, remita el informe a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)...” (subrayado fuera del texto).

El informe de gestión 2025 muestra los avances del Plan en esa anualidad y esta presentación evalúa los resultados desde su inicio (septiembre de 2024) hasta diciembre de 2025.



ESTRUCTURA BÁSICA DEL PLAN DE ACCIÓN

PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO LEY 1523 DE 2012	SUBPROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO LEY 1523 DE 2012	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (P.E.) DECRETO DISTRITAL 172 DE 2014	ACTIVIDADES	ENTIDAD PRINCIPAL	ENTIDAD DE APOYO	PROGRAMACIÓN ANUAL				Nombre Indicador	Unidad de Medida	Fórmula	Meta anual
						2024 (II sem)	2025	2026	2027				
		P.T.: Institucionalización de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital											
1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO	COMUNICACIÓN PARA PROMOVER CONCIENCIA	P.T.: Participación y organización social y comunitaria para la gestión de riesgos y cambio climático											
		P.E. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático											
	IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	P.E. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático											
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO	P.E. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático											
	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y SUS COMPONENTES	P.E. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático											
2. REDUCCIÓN DEL RIESGO	MITIGACIÓN DEL RIESGO	Reducción de riesgos											
	PREVENCIÓN DEL RIESGO	Reducción de riesgos											
3. MANEJO DE DESASTRES	PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia											
	PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN (Rehabilitación y Recuperación)	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia											
	EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia											
	EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN (Rehabilitación y Reconstrucción)	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia											
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN													
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN													
ELABORAR Y HACER SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PARA LAS TEMPORADAS DE MENOS LLUVIAS													



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

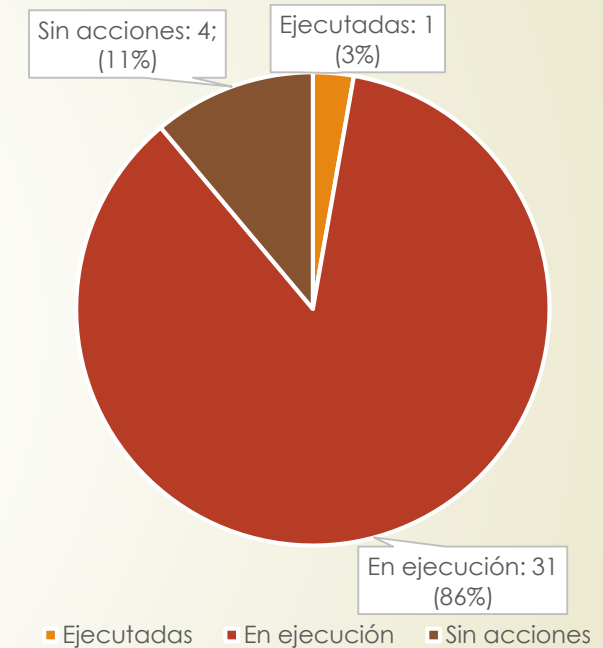


BOMBEROS
DE BOGOTÁ



RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL

- Total de Actividades: 36
- Aunque el 86,1 % se registra con algún tipo de actuación, hay actividades que no tienen acciones periódicas. De las 31 en ejecución, solo 11 tienen recurrencia o avance importante.
- La actividad ejecutada corresponde a las recomendaciones sobre el componente de incendios forestales que dio la UAECOB, en el marco de la actualización del PDGRD.
- Las 4 actividades sin ejecución están a cargo de: SDA, UAECOB – UDFJC y SDS.

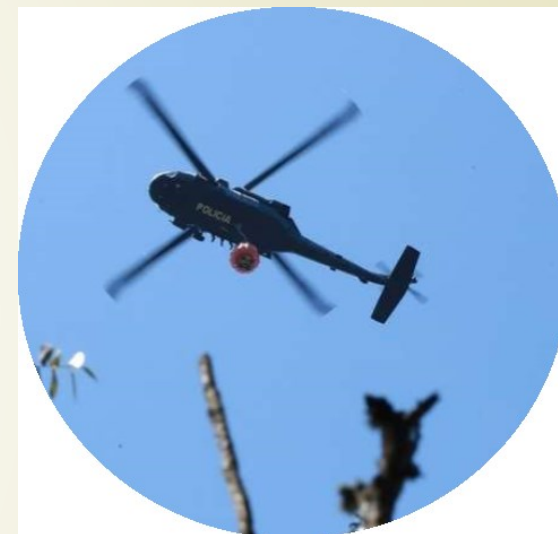


ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN QUE REQUIEREN ATENCIÓN

Reportan algunos avances, pero no representativos:

- Pasantías y proyectos de investigación que incorporen a docentes investigadores y estudiantes de pregrado y post grado de la UDFJC, para el desarrollo de acciones de la CDGRIF. **UDFJC**
- Acciones sobre la Gestión de Riesgo por Incendio Forestal con las organizaciones sociales y comunitarias en los 13 CLGR-CC que contemplan el escenario de riesgo por incendio forestal. **UAECOB, CAR, SDG, SDA (*)**
- Apoyar a los CLGR-CC que requieran actualizar o elaborar el escenario de riesgo por incendio forestal. **Comisión**
- Identificar los temas de investigación para la gestión del riesgo por incendio forestal. **UDFJC**
- Mesas de trabajo para generar capacitaciones e intercambio de conocimientos para el fortalecimiento de la gestión, a nivel interinstitucional. **UDFJC, UAECOB**
- Actualizar el protocolo de atención de incendios forestales. **UAECOB**

(*) Poca información en reportes trimestrales, pero datos relevantes en el informe anual.



ALERTAS

Estas actividades no tienen avance por parte de sus responsables:

- Actualizar el mapa de las coberturas vegetales existentes en Bogotá D.C. **SDA (programado para 2025 y 2026)**
- Actualizar la Metodología de valoración económica y ambiental de daños ocasionados por incendios forestales. **SDA (programado para 2025 y 2026)**
- Realizar capacitaciones e intercambios de conocimientos para el fortalecimiento institucional de la respuesta a emergencias por incendio forestal. **UAECOB y UDFJC (programado de 2025 a 2027)**. Hay un reporte pero del IDIGER.
- Apoyar durante la respuesta a incendios o eventos forestales en los aspectos asociados a la salud, en caso de ser requeridos. **SDS (programado de 2024 a 2027)**



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ



BOMBEROS
DE BOGOTÁ

BOGOTÁ

PRÓXIMOS PASOS

1. Actualizar el Plan de Acción:

- Reprogramar las actividades que no han iniciado.
- Revisar si hay que agregar, precisar, cambiar o eliminar alguna actividad.
- Enviar la propuesta de actualización a la secretaría técnica, a más tardar el 31/03/2026.
- La secretaría técnica envía versión actualizada – consolidada el 10/04/2026.
- Aprobar la actualización del Plan en la sesión ordinaria de mayo de 2026.

2. Hacer los **reportes al Plan de Acción**: integrantes e invitados permanentes con responsabilidad en las actividades. Diligenciar en el OneDrive.

SOMETER A VOTACIÓN EL CAMBIO DE LA PERIODICIDAD: pasar de reportes y seguimientos trimestrales a cuatrimestrales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOMBONES

BOGOTÁ

PRÓXIMOS PASOS

3. Presentar los avances de las actividades por cada proceso de la gestión del riesgo, así:

Sesión ordinaria del 12 de mayo

PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (P.E.)	ACTIVIDADES	ENTIDAD PRINCIPAL
P.T.: Institucionalización de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital	Consolidar el informe de avance anual de la gestión del riesgo por incendios forestales en Bogotá D.C., a partir del Plan de Acción de la Comisión y entregarlo al IDIGER como secretario técnico de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para que se socialice con dicha instancia, la cual es articuladora con el Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, a fin de que se pronuncie respecto del balance anual y, posteriormente aprobado, lo remita a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).	UAECOB
	Reportar mensualmente a la Comisión el registro de los eventos con fuego en vegetación atendidos en el Distrito Capital y consolidar los registros históricos.	UAECOB
	Reportar trimestralmente en la plataforma del Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), los incendios forestales ocurridos en el Distrito Capital, de acuerdo con la jurisdicción de cada autoridad ambiental.	SDA CAR PNN
	Presentar y dar recomendaciones sobre el componente de incendios forestales en el marco de la actualización del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres (PDGRD), de acuerdo a requerimiento realizado por IDIGER.	UAECOB
P.T.: Institucionalización de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital	Realizar pasantías y proyectos de investigación que incorporen a docentes investigadores y estudiantes de pregrado y post grado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), para el desarrollo de acciones de la CDGRIF.	UDFJC

PRÓXIMOS PASOS

Sesión ordinaria del 14 de julio

PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	SUBPROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (P.E.)	ACTIVIDADES	ENTIDAD PRINCIPAL
1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO	COMUNICACIÓN PARA PROMOVER CONCIENCIA	P.T.: Participación y organización social y comunitaria para la gestión de riesgos y cambio climático	Articular acciones sobre la Gestión de Riesgo por Incendio Forestal con las organizaciones sociales y comunitarias, a través de sus representantes en los 13 CLGR-CC que contemplan el escenario de riesgo por incendio forestal.	UAECOB SDA CAR SDG
		P.E. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático	Realizar campañas de prevención de incendios forestales.	COMISIÓN
	IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	P.E. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático	Actualizar el escenario de riesgo por incendio forestal para el Distrito Capital, a partir de información e insumos que se generen en el marco de la CDGRIF.	IDIGER UAECOB
			Apoyar a los CLGR-CC que requieran actualizar o elaborar el escenario de riesgo por incendio forestal, por parte de las entidades que integran la Comisión.	COMISIÓN
			Actualizar el mapa de las coberturas vegetales existentes en Bogotá D.C.	SDA
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO	P.E. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático	Actualizar la Metodología de valoración económica y ambiental de daños ocasionados por incendios forestales.	SDA
			Evaluar la complejidad de los incendios forestales.	SDA CAR
			Realizar la investigación del origen y la causa de los incendios forestales de gran complejidad y entregar a la Comisión un informe de cada uno.	UAECOB
			Analizar alternativas de sistemas de abastecimiento de agua para la atención de incendios forestales	UAECOB
			Elaborar una estrategia de gestión del riesgo por incendio forestal para Reservas Distritales de Humedal (RDH).	SDA
			Identificar los temas de investigación para la gestión del riesgo por incendio forestal.	UDFJC
	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y SUS COMPONENTES	P.E. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático	Contar con un sistema de monitoreo para incendios forestales 7/24.	UAECOB
Suministrar mensualmente en las sesiones de la Comisión, el pronóstico del tiempo y de las condiciones climáticas para la ocurrencia de incendios forestales.			IDEAM	
Monitorear las condiciones meteorológicas asociadas a incendios forestales, con la instrumentación disponible (temperatura y precipitación), y en caso de ser necesario, emitir boletines de alerta.			IDEAM	



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



BOMBEROS



PRÓXIMOS PASOS

Sesión ordinaria del 8 de septiembre

PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	SUBPROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (P.E.)	ACTIVIDADES	ENTIDAD PRINCIPAL
2. REDUCCIÓN DEL RIESGO	MITIGACIÓN DEL RIESGO	Reducción de riesgos	Realizar acciones para el control del complejo invasor y pirogénico del retamo.	SDA
			Revisar el estado de los caminos y senderos para identificar necesidades de mantenimiento y gestionar las acciones requeridas.	UAECOB CAR PNN SDA
	PREVENCIÓN DEL RIESGO	Reducción de riesgos	Realizar procesos de fortalecimiento de capacidades sobre la Gestión del Riesgo por Incendio Forestal.	COMISIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE



COMANDO EN JEFE BOMBEROS

BOMBEROS



BOGOTÁ

PRÓXIMOS PASOS

Sesión ordinaria del 10 de noviembre

PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	SUBPROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (P.E.)	ACTIVIDADES	ENTIDAD PRINCIPAL
3. MANEJO DE DESASTRES	PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia	Realizar mesas de trabajo para generar capacitaciones e intercambio de conocimientos para el fortalecimiento de la gestión, a nivel interinstitucional.	UDFJC UAECOB
			Realizar capacitaciones e intercambios de conocimientos para el fortalecimiento institucional de la respuesta a emergencias por incendio forestal.	UDFJC UAECOB
			Capacitar a la comunidad en general en situaciones de urgencias o emergencias en salud.	SDS
			Realizar aportes y avalar la Guía de Actuación EXTINCIÓN DE INCENDIOS de la actualización de la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias (EDRE).	COMISIÓN
			Actualizar el protocolo de atención de incendios forestales.	UAECOB
			Suministrar las herramientas y los equipos existentes y disponibles en el Centro Distrital Logístico y de Reserva para la atención de incendios forestales, en caso de ser requeridos.	IDIGER
	PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN (Rehabilitación y Recuperación)	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia	Realizar la georreferenciación de los incendios forestales, según la jurisdicción de cada autoridad ambiental.	UAECOB CAR PNN SDA
			Desarrollar proyectos de investigación que permitan dar alcance a temas prioritarios en ecología de la restauración para el Distrito Capital.	JB
			Efectuar la valoración económica y ambiental de los daños ocasionados por incendios forestales de gran complejidad, de acuerdo con la jurisdicción de cada autoridad ambiental.	SDA CAR PNN
	EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia	Apoyar durante la respuesta a incendios o eventos forestales en los aspectos asociados a la salud, en caso de ser requeridos.	SDS
			Brindar el soporte técnico en los Puestos de Mando Unificados (PMU) que se instalen con ocasión de la ocurrencia de incendios forestales y en los que se convoque a las entidades que integran la Comisión.	COMISIÓN
	EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN (Rehabilitación y Reconstrucción)	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia	Acciones para la rehabilitación, recuperación o restauración ecológica de zonas afectadas por incendios forestales en el Distrito Capital, acorde con el tipo de ecosistema afectado (artículo 114 del Decreto 555 de 2021).	SDA CAR PNN EAAB IDRD



SECRETARÍA DE AMBIENTE



BOMBEROS



PRÓXIMOS PASOS

Criterios a tener en cuenta para presentar los avances de las actividades:

La **presentación de cada actividad** debe hacerse por **la(s) entidad(es) responsable(s)**. Cuando el responsable sea la Comisión, presentarán quienes hayan hecho avances.

La **presentación de cada actividad** debe mostrar:

- Avances o resultados a la fecha, *de forma sucinta*.
- Datos relevantes.
- Resultado del indicador y de la meta a la fecha (*desde el inicio del Plan de Acción (II semestre de 2024)*).



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



BOMBAS
DE AGUA



PRÓXIMOS PASOS

4. Presentar los avances de las siguientes actividades relevantes:

Sistema de monitoreo para incendios forestales 7/24. UAECOB

MAY

Acciones sobre la Gestión de Riesgo por Incendio Forestal con las organizaciones sociales y comunitarias en los 13 CLGR-CC que contemplan el escenario de riesgo por incendio forestal. SDG

JUL

Estrategias de gestión del riesgo por incendio forestal para áreas protegidas. SDA

SEP

Proyectos de investigación para dar alcance a temas prioritarios en ecología de la restauración. JB.

SEP

Rehabilitación, recuperación o restauración ecológica de zonas afectadas por incendios forestales. SDA

NOV



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



BOMBAS
DE
BOGOTÁ





**Comisión Distrital para la Gestión
del Riesgo de Incendios Forestales**

ESTADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2024 – 2027

Marzo de 2026



SECRETARÍA DE
AMBIENTE





CDGRIF

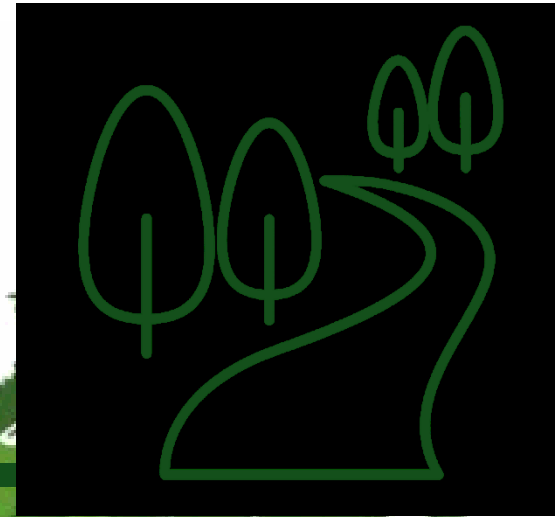


**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS**
BOGOTÁ D.C.



REPORTE DE EVENTOS CON FUEGO EN LA
VEGETACIÓN



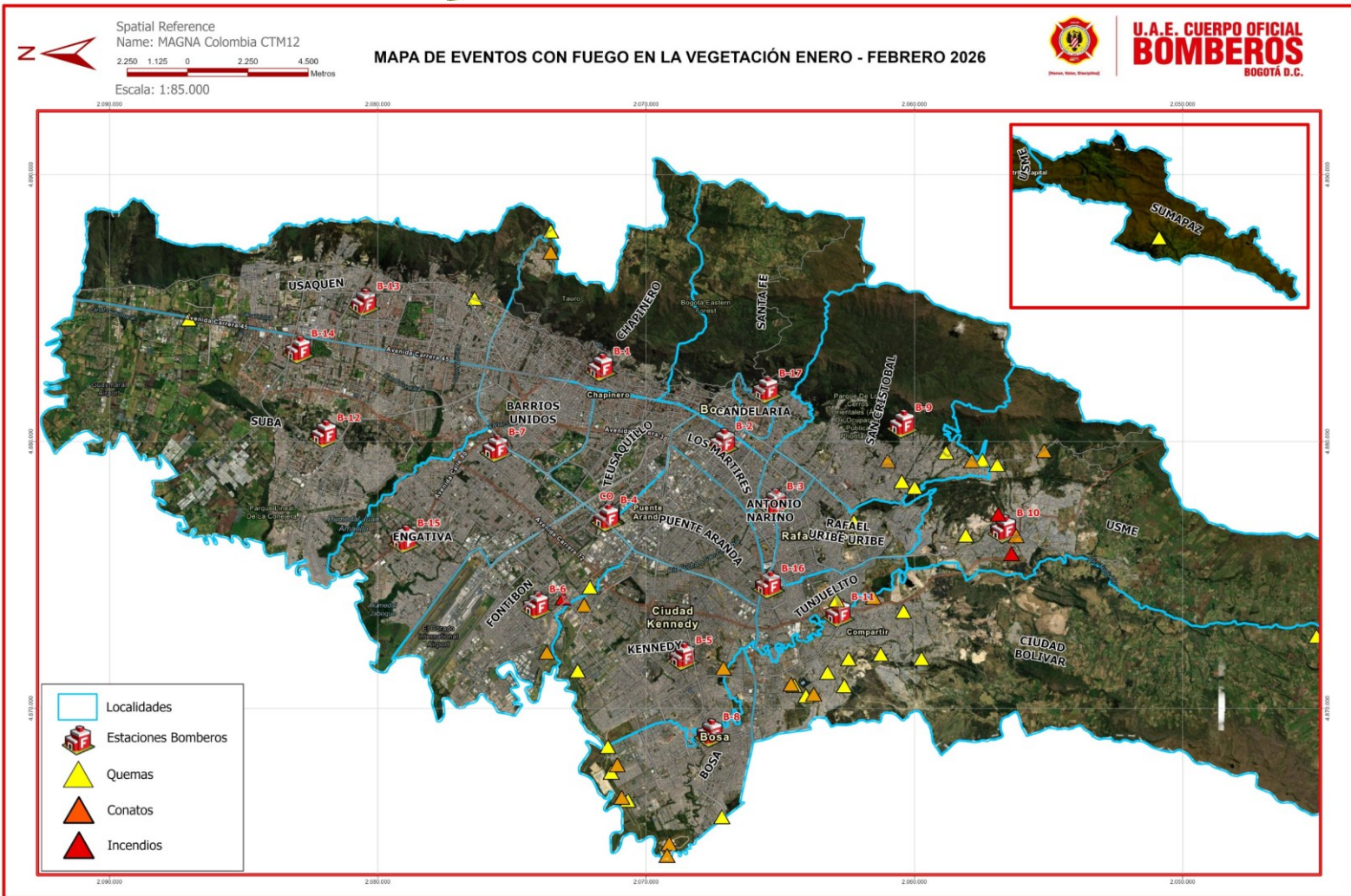


REPORTE DE EVENTOS CON FUEGO EN LA VEGETACIÓN EN **ENERO – FEBRERO 2026**



Dignos, Valeros, Disciplinados

REPORTE EVENTOS FORESTALES ENERO – FEBRERO 2026



ENERO - FEBRERO 2026			
SUBCLASE	CANTIDAD	ÁREA AFECTADA (ha)	PORCENTAJE
QUEMAS	28	1,3	61%
CONATO	15	1,9	32%
INCENDIOS FORESTALES	3	7,6	7%
TOTAL	46	10,80	100%



U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.





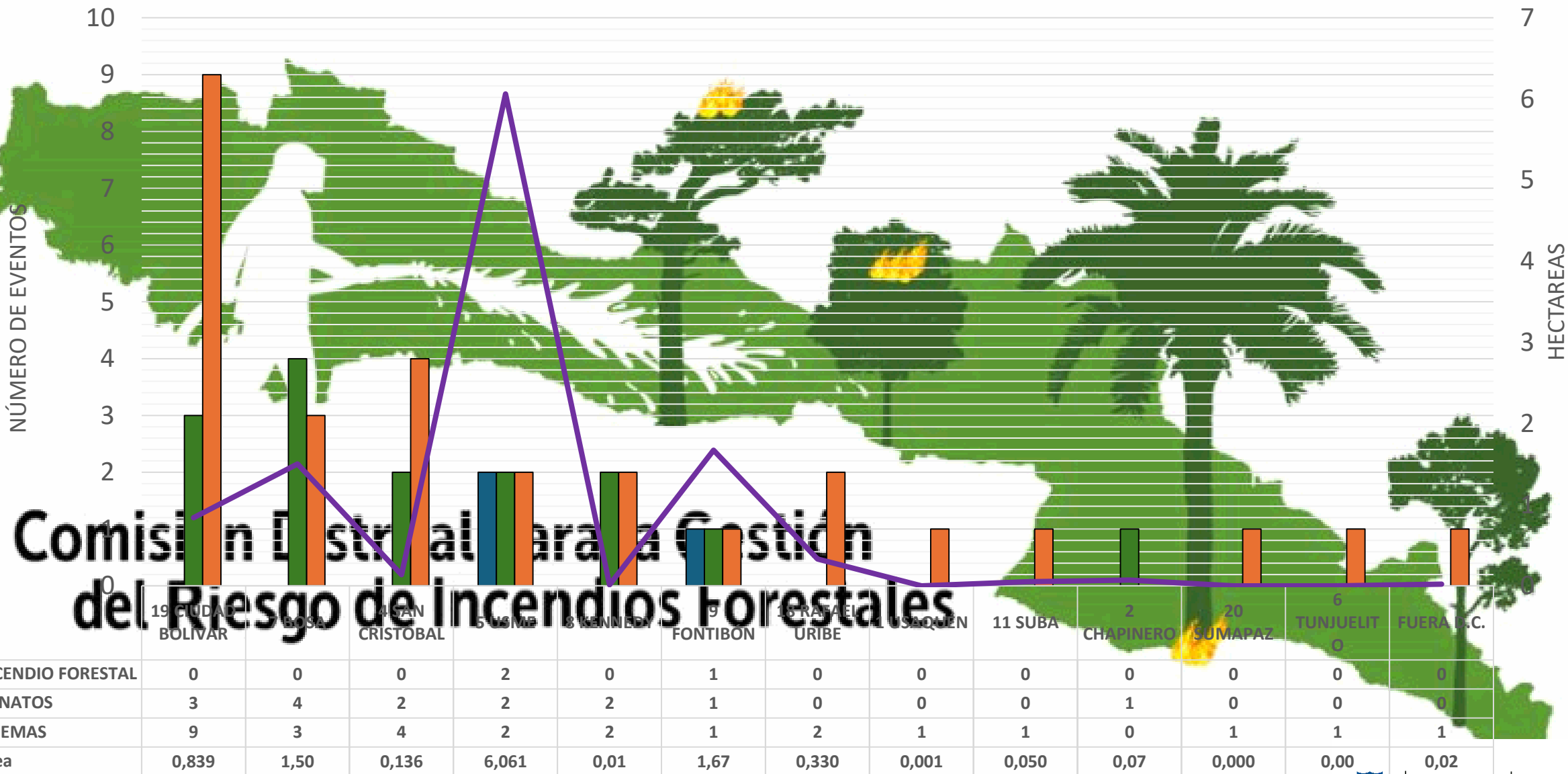
REPORTE NÚMERO DE VENTOS Y ÁREA AFECTADA POR MES



Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo de Incendios Forestales



REPORTE NÚMERO DE EVENTOS Y ÁREA AFECTADA



Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo de Incendios Forestales

INCENDIO FORESTAL	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
CONATOS	3	4	2	2	2	1	0	0	0	1	0	0	0
QUEMAS	9	3	4	2	2	1	2	1	1	0	1	1	1
Área	0,839	1,50	0,136	6,061	0,01	1,67	0,330	0,001	0,050	0,07	0,000	0,00	0,02



I.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.





**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS**
BOGOTÁ D.C.

Gracias

¡Síguenos en nuestras Redes Sociales!



/BomberosOficialesdeBogota



BomberosBogota



@BomberosBogota

